



Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí
Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar
Carrera Trabajo Social

Trabajo de Titulación En la Modalidad “Proyecto de Investigación”
Previo a la Obtención del título de Licenciada en Trabajo Social

Tema:

El Consumo de Drogas y su Impacto en la Economía Familiar en el Cantón Jipijapa, año
2024.

Autora:

Coox Cañarte Heidi Jamileth

Tutora:

Lcda. Shalea Muñoz Zambrano, Mg

2024-(1)

Manta-Manabí-Ecuador

Tema:

El Consumo de Drogas y su Impacto en la Economía Familiar en el Cantón Jipijapa, año 2024.

Aprobación del tribunal de grado

Tema: “El Consumo de Drogas y su Impacto en la Economía Familiar en el Cantón Jipijapa, año 2024.”

Sometido a consideración de la autoridad de la Unidad Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la carrera de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social, declara:

APROBADO

FIRMA

Dr. Lenin Arroyo Baltán, PhD.

Decano de la facultad

Lic. Shalea Muñoz Zambrano, Mg.

Tutora de investigación

CALIFICACIÓN

FIRMA

Lic. Claudia Coveña Bazarro, Mg.

Miembro de tribunal

Abg. Alfonso Collantes Zavala, Mgtr.

Miembro de tribunal

Certificado de revisión de Tutor

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1
		Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutora de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Carrera de Trabajo social de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular- Proyecto de Investigación bajo la autoría de la estudiante: **Coax Cañarte Heidi Jamileth**, legalmente matriculada en la carrera de Trabajo Social, período académico 2024(1), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto es **"El Consumo de Drogas y su Impacto en la Economía Familiar en el Cantón Jipijapa, año 2024"**.

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 19 de Julio de 2024.

Lo certifico,



Lic. Shalea Melissa Muñoz Zambrano, Mg.
Docente Tutor(a)
Área: Ciencias Sociales

Certificado de Revisión del Sistema COMPILACIÓN MAGISTER

Manta, 19 de julio del 2024

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias COMPILACIÓN MAGISTER, al que fue sometido el Trabajo de Titulación de la estudiante: **Coox Cañarte Heidi Jamileth**, en la modalidad Proyecto de Investigación, bajo el tema: "El Consumo de Drogas y su Impacto en la Economía Familiar en el Cantón Jipijapa, año 2024".

Su análisis presenta un 3% de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis.

CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

PROYECTO COOX CAÑARTE

3%
Textos sospechosos

3% Similitudes
0% similitudes entre comillas
< 1% entre las fuentes mencionadas

< 1% Idiomas no reconocidos

Nombre del documento: PROYECTO COOX CAÑARTE.docx	Depositante: SHALEA MUÑOZ ZAMBRANO	Número de palabras: 14.207
ID del documento: c98c96ab84231fe86ae12a66f13418b56d72245d	Fecha de depósito: 17/7/2024	Número de caracteres: 93.986
Tamaño del documento original: 458.89 kB	Tipo de carga: interface	fecha de fin de análisis: 17/7/2024

Ubicación de las similitudes en el documento:


Lic. Shalea Muñoz Zambrano, Mg.
DOCENTE TUTORA

Declaración de Autoría

Yo Heidi Jamileth Coox Cañarte cédula de identidad 131462910-4, estudiante de la Carrera de Trabajo Social perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, declaro que el proyecto de investigación “El Consumo de Drogas y su Impacto en la Economía Familiar en el Cantón Jipijapa, año 2024”, constituye una elaboración propia y la originalidad del mismo, salvo lo que está debidamente referenciado en el texto. Esta declaración, es exclusivamente de mi responsabilidad.

Manta, julio de 2024



Coox Cañarte Heidi Jamileth
C.I. 1314629104

Agradecimientos

Agradezco principalmente a Dios quien me ha dado la fuerza necesaria, sabiduría y perseverancia a lo largo de mi vida para poder cumplir todas mis metas.

A mis queridos padres, Manuel Coox y Cristina Cañarte, no me alcanzan las palabras para poder expresar lo agradecida que estoy por su apoyo y amor incondicional, gracias por recordarme lo capaz que soy de lograr todo lo que deseo, por guiarme, por llenarme de valores y por todos los sacrificios que han tenido que hacer por mí. No puedo imaginar mi vida sin ustedes.

A mis hermanos, Angie y Rody Coox Cañarte, quiero agradecerles por estar día a día conmigo, ustedes son mi fortaleza y mi inspiración para todo.

A mi querido Papi Juani, gracias por siempre estar para mí, por consentirme y apoyarme tanto, por siempre querer mi bienestar y por jamás dejarme sola.

A mi padrino Ing. Jhonny Regalado, por ser mi guía para la realización de esta Tesis. A mi Tía Madrina Lic. Naty Coox Valverde, por estar presente en cada paso que doy, por aconsejarme y ser como una amiga más para mí.

A mi compañero de momentos felices y tristes durante esta etapa, Aaron Rodríguez, quien desde que llegó a mi vida me ha motivado e impulsado a alcanzar mis sueños, gracias por cada palabra de aliento, por hacer de mis alegrías las suyas y por ser mi refugio en días grises.

A mi prima Ing. Julissa Marcillo Valverde, por la paciencia y el tiempo que me brindó en la realización de esta tesis.

Gracias a cada uno de mis docentes, familiares y amiga/os que formaron parte de este camino.

Los amo con toda mi alma.

Heidi Coox Cañarte

Dedicatoria

A mis papás, Manuel Coox y Cristina Cañarte, con infinito amor y gratitud les dedico este logro, ustedes han sacrificado tanto por mí, en los días en que dudaba de mí misma, su confianza en mí me dio la fuerza para seguir adelante y no rendirme. Me siento muy afortunada de tenerlos, sin ustedes este logro no habría sido posible.

A mi querido Papi Juani, quien, desde siempre, ha sido pieza fundamental en mi vida, brindándome apoyo, y amor incondicional. Su presencia y guía en cada uno de mis pasos, tanto en lo personal como en lo académico ha sido muy importante para mí.

Sin dudar también a mis abuelitos, Julia Valverde. Narcisa Espinal. y Kleber Cañarte, esto también es para ustedes, porque sé cuánto han anhelado verme cumplir esta meta y lo pendiente que han estado de mi durante esta etapa.

Por último, pero no menos importante, a mis ángeles del cielo, mi abuelito Santos Coox, y mi confidente eterno Valentín Ronquillo, se fueron de mi lado de una manera tan inesperada, pero desde ese momento han permanecido día a día en mi mente y en mi corazón.

Heidi Coox Cañarte

Índice de Contenido

Portada	i
Tema	iii
Aprobación del tribunal de grado	iv
Certificado de revisión de Tutor	v
Certificado de Revisión del Sistema COMPILACIÓN MAGISTER.....	vi
Declaración de Autoría	vii
Agradecimientos	viii
Dedicatoria.....	ix
Índice de Tablas	xiii
Índice de Figuras.....	xiv
Índice de anexos.....	xv
Introducción	1
Resumen	2
ABSTRACT.....	3
Capítulo I: Acerca Del Problema.....	4
Planteamiento Del Problema.....	4
Objetivo General	5
Objetivos Específicos.....	5
Justificación de la Investigación	6
Hipótesis	7
Capítulo II: Marco Teórico	8

Aspectos Teóricos – Conceptuales.....	8
Teoría de la desorganización social (TDS).....	8
Teoría de la subcultura.....	9
Teoría social.....	9
Teoría del aprendizaje social	10
Teoría del desarrollo sostenible	11
Teoría sistémica en trabajo social	11
Teoría de los sistemas familiares	13
Aspectos Conceptuales.....	13
Drogas	13
Clasificación:	14
Antecedentes de Investigación.....	17
Fundamentos Legales.....	19
Ley orgánica de prevención integral del fenómeno socio económico de las drogas y de regulación y control del uso de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.....	19
Ley de sustancias estupefacientes y psicotrópicas (Codificación No. 2004025).	22
Constitución de la república del Ecuador	23
Fundamentos teóricos del trabajo social	23
Capítulo III: Diseño Metodológico.....	26
Tipo De Investigación	26
Diseño de la investigación	26
Métodos de investigación.....	26

Operacionalización de Variables.....	28
Población y muestra	32
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	34
Capítulo IV: Resultados.....	35
Análisis Y Discusión De Los Resultados.....	35
Conclusiones	60
Recomendaciones.....	61
Referencias.....	62

Índice de Tablas

Tabla 1 Variable Independiente	28
Tabla 2 Variable Dependiente.....	30
Tabla 3 Tabla de datos para cálculo del tamaño de muestra.....	33
Tabla 4 Tipo de género	35
Tabla 5. Edad	36
Tabla 6. Consumo de drogas.....	37
Tabla 7. Género del consumidor	38
Tabla 8. Edad del consumidor.....	39
Tabla 9. Droga(s) consumida(s).....	41
Tabla 10. Frecuencia de consumo en el hogar	43
Tabla 11. Información recibida.....	45
Tabla 12. Campañas de prevención	46
Tabla 13. Discusión sobre el consumo.....	47
Tabla 14. Aceptación de consumo	48
Tabla 15. Consumo y dinámica familiar.....	49
Tabla 16. Consumo como problemática del cantón.....	51
Tabla 17. Consumo y economía familiar	52
Tabla 18. Gasto mensual en drogas	53
Tabla 19. Pedir prestado dinero para cubrir gastos.....	54
Tabla 20. Consumo y presupuesto familiar	55
Tabla 21. Disminución en los ingresos	57
Tabla 22. Falta de oportunidades laborales y consumo	58

Índice de Figuras

Figura 1 Tipo de género.....	35
Figura 2 Edad.....	36
Figura 3 Consumo de drogas	37
Figura 4 Género del consumidor	38
Figura 5. Edad del consumidor	39
Figura 6 Droga(s) consumida(s)	41
Figura 7 Frecuencia de consumo en el hogar	43
Figura 8 Información recibida	45
Figura 9 Campañas de prevención.....	46
Figura 10 Discusión sobre el consumo	47
Figura 11 Aceptación de consumo.....	48
Figura 12 Consumo y dinámica familiar	49
Figura 13 Consumo como problemática del cantón	51
Figura 14 Consumo y economía familiar	52
Figura 15 Gasto mensual en drogas.....	53
Figura 16. Pedir prestado dinero para cubrir gastos	54
Figura 17 Consumo y presupuesto familiar	55
Figura 18. Disminución en los ingresos.....	57
Figura 19 Falta de oportunidades laborales y consumo.....	58

Índice de anexos

Anexos 1 Encuesta.....66

Introducción

El consumo de drogas representa un problema de salud pública de dimensiones globales, afectando a millones de personas y conllevando consecuencias devastadoras tanto para la salud individual como colectiva. Las personas que sufren de adicción a menudo enfrentan múltiples problemas de salud relacionados con las drogas, que pueden incluir enfermedades pulmonares, trastornos mentales y un mayor riesgo de contraer infecciones.

Esta investigación pretende proporcionar una visión clara de las consecuencias económicas que tiene el consumo de drogas en las familias de la Ciudadela Ricardo Llor, contribuyendo así al desarrollo de políticas y programas de apoyo más adecuados. La justificación de este estudio radica en la necesidad de comprender y abordar el problema del consumo de drogas y su impacto económico a nivel local, con el fin de diseñar intervenciones basadas en la evidencia.

La estructura de este estudio se divide en cuatro capítulos, descritos a continuación:

Capítulo I: En este capítulo se presentan el planteamiento del problema, el objetivo general, los objetivos específicos, la justificación de la investigación y la hipótesis planteada.

Capítulo II: Este capítulo abarca los aspectos teóricos y conceptuales, los antecedentes de la investigación, los fundamentos legales y los fundamentos epistemológicos del Trabajo Social.

Capítulo III: Aquí se detalla el tipo de investigación, el diseño de la investigación, los métodos de investigación, la operacionalización de variables, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y las consideraciones éticas.

Capítulo IV: Finalmente, se presenta el análisis de los resultados, seguido de las conclusiones de la investigación y las recomendaciones.

Resumen

En la investigación titulada "El Consumo de Drogas y su Impacto en la Economía Familiar en el Cantón Jipijapa año 2024", se busca analizar cómo el consumo de drogas afecta la economía familiar de los habitantes de la Ciudadela Ricardo Loor en Jipijapa. El estudio se enfoca en evaluar el porcentaje de habitantes que consumen drogas, los factores que influyen en este consumo, los ingresos y egresos económicos de las familias afectadas, y en proponer estrategias de prevención. Para ello, se empleó una metodología cuantitativa utilizando encuestas aplicadas a una muestra representativa de los habitantes de la ciudadela. De una población total de 400 personas, se encuestaron 196 para asegurar un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Los resultados revelaron que el consumo de drogas es prevalente en la comunidad, afectando principalmente a los hombres jóvenes. La mayoría de los encuestados consideran que el consumo de drogas es un problema grave que impacta negativamente en la economía familiar. Este estudio concluye que es esencial implementar campañas de prevención y educación sobre los riesgos del consumo de drogas. Además, se destaca la necesidad de estrategias de intervención efectivas para apoyar a las familias afectadas y reducir el impacto económico del consumo de drogas.

Palabras clave: Consumo, drogas, economía, familia y prevención.

ABSTRACT

The research titled "Drug Consumption and its Impact on the Family Economy in the Jipijapa Canton in 2024" seeks to analyze how drug consumption affects the family economy of the inhabitants of the Ricardo Llor Citadel in Jipijapa. The study focuses on evaluating the percentage of inhabitants who consume drugs, the factors that influence this consumption, the income and economic expenses of the affected families, and proposing prevention strategies. To do this, a quantitative methodology was used using surveys applied to a representative sample of the inhabitants of the citadel. Of a total population of 400 people, 196 were surveyed to ensure a 95% confidence level and a 5% margin of error. The results will reveal that drug consumption is prevalent in the community, mainly affecting young men. The majority of those surveyed consider that drug use is a serious problem that negatively impacts the family economy. This study concludes that it is essential to implement prevention and education campaigns about the risks of drug use. Furthermore, the need for effective intervention strategies to support affected families and reduce the economic impact of drug use is highlighted.

Keywords: Consumption, drugs, economy, family and prevention.

Capítulo I: Acerca Del Problema

Planteamiento Del Problema

A nivel internacional, el consumo de drogas es un problema de salud pública que afecta a millones de personas y tiene consecuencias devastadoras para la salud individual y colectiva. Las personas adictas a menudo tienen uno o más problemas de salud relacionados con las drogas, que pueden incluir enfermedades pulmonares, trastornos mentales y un mayor riesgo de contraer infecciones. Además, el consumo de drogas puede llevar a comportamientos peligrosos y riesgosos, como la conducción bajo la influencia de drogas y la actividad sexual sin protección (NIDA, 2022).

Según WOLA (2021) en América Latina y el Caribe, la "guerra contra las drogas" ha exacerbado los peligros del consumo de drogas, alimentado el crimen organizado y la corrupción, y generado un derramamiento de sangre y sufrimiento incalculables. Además, el CEPAL (2000) indica que los problemas asociados a la producción, el tráfico y consumo de drogas en América Latina afectan la calidad de vida de la población y que están ligados a formas de exclusión social y generan mayor inseguridad y violencia.

De manera similar Baquerizo et al. (2020) señalan que el consumo de drogas entre los estudiantes en Ecuador es un problema en aumento que afecta a nivel cognitivo, social y de salud. Diversos estudios indican que el 17% de los estudiantes ha consumido drogas, iniciando en una escala de 12 a 17 años. Además, casi la mitad de los estudiantes de secundaria perciben que existe un problema de drogas en sus colegios. Estos datos resaltan la necesidad de implementar estrategias de prevención y desarrollo resiliente en el ámbito educativo.

En la provincia de Manabí, el consumo de drogas es un problema que afecta principalmente a los adolescentes, quienes comienzan a consumirlas por curiosidad, influencia del grupo de amigos, depresión u otros problemas sociales. El consumo de estas sustancias

puede llevar a problemas familiares y económicos, y muchos consumidores llegan a cometer actos ilícitos para poder adquirir estas sustancias.

En el cantón Jipijapa, específicamente en la Ciudadela Ricardo Loor, este proyecto de tesis busca abordar ¿Cuál es el impacto del consumo de drogas en la economía familiar en la Ciudadela Ricardo Loor del cantón Jipijapa durante el año 2024? El objetivo de este proyecto radica en la necesidad de comprender este problema a nivel local, con el fin de desarrollar estrategias de intervención basadas en la evidencia. La pregunta de investigación planteada es la siguiente:

¿Cómo afecta el consumo de drogas en la economía familiar de la Ciudadela Ricardo Loor del cantón Jipijapa durante el año 2024?

Esta investigación pretende proporcionar una visión clara de las consecuencias económicas que tiene el consumo de drogas en las familias del sector de la ciudadela Ricardo Loor, contribuyendo así al desarrollo de políticas y programas de apoyo más adecuados.

Objetivo General

Analizar el impacto del consumo de drogas en la economía familiar de la Ciudadela Ricardo Loor del cantón Jipijapa durante el año 2024.

Objetivos Específicos

Identificar el porcentaje de habitantes que consumen drogas en la ciudadela Ricardo Loor.

Examinar factores que inciden en el consumo de drogas de los habitantes de la ciudadela Ricardo Loor.

Evaluar los ingresos y egresos económicos de las familias de la ciudadela Ricardo Loor y su relación respecto al consumo de drogas.

Implementar estrategias de prevención para disminuir el consumo de drogas en los habitantes de la ciudadela Ricardo Loor.

Justificación de la Investigación

La justificación de este proyecto radica en la necesidad de comprender y abordar el problema del consumo de drogas y su impacto en la economía familiar en la Ciudadela Ricardo Loor del cantón Jipijapa. El consumo de drogas es un problema de salud pública que afecta a individuos y familias en todo el mundo, y su impacto económico puede ser significativo. Sin embargo, a pesar de su relevancia, este problema ha sido poco estudiado a nivel local en la Ciudadela Ricardo Loor.

El propósito de este estudio es proporcionar una base sólida para el desarrollo de estrategias de intervención efectivas. Al analizar el impacto del consumo de drogas en la economía familiar, este estudio puede ayudar a las autoridades locales de la toma de decisiones a entender mejor las consecuencias económicas del consumo de drogas y a diseñar intervenciones que puedan mitigar estos impactos.

Además, este estudio es importante porque puede contribuir a la comprensión de cómo el consumo de drogas afecta a las familias a nivel económico. Este conocimiento puede ser útil para los profesionales de la salud, los trabajadores sociales y los educadores que trabajan con familias afectadas por el consumo de drogas.

Por último, este estudio se justifica por su potencial para generar conocimientos que pueden ser utilizados para mejorar la calidad de vida de las familias en la Ciudadela Ricardo Loor. Al entender mejor el impacto económico del consumo de drogas, podemos desarrollar estrategias más efectivas para prevenir y tratar este problema, y en última instancia, para mejorar la salud y el bienestar de las familias afectadas.

Este proyecto se justifica por su relevancia para la salud pública, su contribución al conocimiento existente sobre el consumo de drogas y su impacto económico, y su potencial para informar el desarrollo de estrategias de intervención efectivas.

Hipótesis

El consumo de drogas tendrá un impacto significativo en la economía familiar en la Ciudadela Ricardo Loor del cantón Jipijapa durante el año 2024.

Capítulo II: Marco Teórico

Aspectos Teóricos – Conceptuales

De acuerdo a diferentes investigadores sobre el consumo de droga y la relación al entorno familiar establecen que se debe por diversos aspectos, tales como, los comportamientos menos convencionales, la mayor susceptibilidad a la presión de grupo, la delincuencia, y el poco rendimiento académico, a continuación, se presentan los diferentes autores que sustentan las diferentes teorías que se vinculan a las variables de investigación.

Teoría de la desorganización social (TDS)

La teoría sostiene que el delito se concentra en espacios en donde las desventajas sociales se combinan con la desorganización social, que se define como la incapacidad de la comunidad para autorregular su comportamiento, conforme a valores convencionales (Kubrin & Wo, 2016).

En otras palabras, en contextos con un control social deteriorado es más probable que las personas en situación de pobreza se encuentren expuestas a definiciones favorables a infringir la ley, establezcan asociaciones diferenciales y desarrollen motivaciones delictivas. De este modo, la pobreza se presenta como necesaria para la concentración del delito y solamente es suficiente cuando se combina con factores desorganizadores.

Además, el análisis de la cohesión social argumenta a las comunidades con fuertes lazos sociales donde tienen tasas más bajas de delincuencia y desviación, estableciendo los lazos sociales entre los miembros de la comunidad funcionan como un sistema de control inconsciente, manteniendo la armonía y la paz dentro de la comunidad. Con el fin de ampliar la perspectiva del campo, reconociendo la influencia de la estructura y el contexto sociales en el comportamiento de los individuos.

Teoría de la subcultura

De acuerdo a la investigación de Lujan (2021) en relación a la teoría de la subcultura de Stanley Cohen, indicando dicha teoría hace énfasis a la existencia de una sociedad plural con diversos sistemas de valores en torno a los cuales se organizan los grupos desviados. En el caso específico de la delincuencia juvenil, como una decisión simbólica de rebeldía hacia los valores oficiales de las clases medias, muy distinta de la actitud racional y utilitaria de la criminalidad de los adultos.

De tal manera, el término subcultura se utiliza en sociología para definir a un grupo de personas con un conjunto distintivo de comportamientos y creencias que le diferencian de la cultura dominante. Ya que, el sociólogo Stanley Cohen, uno de los principales exponentes de esta teoría, al estudiar grupos de delincuentes juveniles, identificó valores y creencias que proporcionaban cohesión al grupo, estos valores diferentes a los dominantes proporcionan "adaptación" a los miembros del grupo.

Teoría social

El estudio de la Teoría Social se remonta hasta los griegos y se basa en las reacciones ante la Revolución Francesa, sobre todo en la premisa de que todo ser dotado de razón tiene el deber de desarrollarse libremente. Ya que, la Teoría Social surge cuando el absolutismo es eliminado, ya que los fines que pretendían no podrían ser sometidos a causa de este aspecto (Grajales, 2020).

De tal manera, la teoría social a la que hemos hecho referencia a lo largo de este trabajo, demandas alternativas de movimiento, de cambio para comprender y hacer en un mundo cuya organización social mundial amenaza no sólo la dignidad y la vida de la mayoría de los seres humanos, sino que amenaza la vida toda. El capitalismo, el imperialismo y el patriarcado han generado profundas desigualdades e injusticias sociales fundadas en una lógica.

Teoría del aprendizaje social

Las teorías del aprendizaje social parten de la hipótesis de que las claves de la conducta humana deben buscarse en el aprendizaje que la experiencia vital diaria depara al individuo. El hombre, según esta explicación actúa de acuerdo con las reacciones que su propia conducta recibe de los demás, de modo que el comportamiento individual se halla permanentemente modelado por las experiencias de la vida cotidiana (Berducido Mendoza, 2015).

El crimen no es algo anormal, ni signo de una personalidad inmadura, sino un comportamiento o hábito adquirido, una respuesta a situaciones reales que el sujeto aprende. Cuanto más joven sea el aprendiz, será probablemente más permeable al aprendizaje. Pero no es, ni mucho menos, el único momento de nuestra vida en el que podremos aplicar los principios del aprendizaje social, desde una estructura básica.

Además, la teoría se apoya en la idea de que los niños aprenden en entornos sociales por medio de la observación y de la imitación del comportamiento que vieron. También refuerza la idea de que el niño se ve afectado por la influencia de otros. Se basa en tres conceptos clave tomando en cuenta las personas pueden aprender a través de la observación, que el estado mental afecta este proceso de aprendizaje y que sólo porque se aprendió algo no significa que esto resulte en un cambio en el comportamiento de la persona.

La drogadicción es una conducta aprendida socialmente a través de la secuencia de aprendizajes siguientes:

Técnica de autoadministración de la droga en cuestión.

Percepción de los efectos, sensación y experiencia placentera de los efectos.

Lugares y personas de donde puede recabarse la droga.

Cómo mantener en secreto el consumo.

Justificación para el consumo continuado.

Este tipo de teoría también explica cómo los adultos y ancianos aprenden una actitud favorable hacia el uso de drogas. A través de los anuncios, la industria farmacéutica, tabaquera, del alcohol, generando nuevos aprendizajes y a la vez afectando el comportamiento de los individuos.

Teoría del desarrollo sostenible

Desde el punto de vista del desarrollo sustentable, hay preocupación por la expansión económica de la economía mundial que causa daños irreparables a nuestro planeta. En los últimos años, varios estudios señalan la relación de U invertida existente entre la escala de la actividad económica y el nivel de contaminación, lo que implica que en bajos niveles de ingreso del capital (Vargas, 2022)

El desarrollo es la condición de satisfacción de las necesidades de la población de una nación mediante el uso racional y sustentable de los recursos naturales. Una condición para alcanzar el desarrollo es administrar nuestros recursos en una forma más racional. El desarrollo sustentable fue el nuevo modelo de desarrollo propuesto para resolver las contradicciones entre los proponentes de “los límites del crecimiento” y los economicistas, el cual atiende a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de atender a sus propias necesidades.

Además, la creación de espacios para la toma de decisiones mediante mecanismos de gobernabilidad que democráticamente informen del bienestar, de los principios de derechos humanos, del desarrollo sustentable y del desarrollo social es un rol importante de la sociedad civil. El desarrollo social se sustenta en las interrelaciones entre el Estado, mercado y sociedad civil.

Teoría sistémica en trabajo social

La teoría sistémica en Trabajo Social tiene una historia reciente que se remonta a los últimos 20 años. La conciencia explícita de la importancia que ha tenido su origen y su

utilización tanto en Terapia Familiar como en la aplicación a otras tareas propias de los Trabajadores Sociales, ayuda a comprender cómo y por qué esta terapia ha venido experimentando una serie de cambios y transformaciones durante su período de vida relativamente breve (Villegas & Bellido, 1992).

Los Trabajadores Sociales juegan un papel relevante en el trabajo con la familia, más intenso, si cabe, que en cualquier otra profesión o ámbito de actuación. La actividad que se realiza forma parte de una concepción ideológica personal de la realidad, que lleva consigo también un intento indirecto de aplicación de nuestros valores, principios y pautas de comportamiento.

Las familias son distintas en función del contexto histórico como cambios económicos, laborales, demográficos y psicológicos han tenido lugar en las últimas décadas, de forma que las funciones de la familia han ido variando conforme al contexto. Actualmente, la familia cumple con tres funciones universales: reproducción, protección y socialización, a través del control social y la canalización de los afectos, con el fin de contribuir al bienestar y al desarrollo psicológico y social de los individuos.

No obstante, resulta preciso hacer una distinción entre la función asistencial, la función educativa y la función socializadora; ya que la protección no se limita a proporcionar los recursos necesarios para cubrir las necesidades básicas, sino que se extiende mucho más allá de la realidad.

Por lo tanto, al crear un primer contexto de apoyo físico y emocional, así como de aprendizaje para el individuo, el cual, le permita desarrollarse de forma adecuada a nivel personal y social. Por tanto, no podemos ignorar el hecho de que la familia juega un papel esencial en los procesos de cambio o desarrollo de los individuos y, en ocasiones, incluso en los procesos de involución.

Teoría de los sistemas familiares

La Teoría Familiar Sistémica de Bowen es una teoría del comportamiento humano en la que se concibe la familia como una unidad emocional. Esta teoría utiliza el pensamiento sistémico para describir las complejas interacciones dentro de la unidad. La familia, por naturaleza, hace que sus miembros estén intensamente conectados emocionalmente. A menudo las personas se sienten distanciadas o desconectadas de su familia, pero esto es más un sentimiento que un hecho (Strauss, 2007).

La fusión emocional se refiere a un estado en el que los individuos se enredan con las emociones y necesidades de los demás, lo que lleva a una confusión poco saludable de los límites y una pérdida de individualidad. Por otro lado, la diferenciación implica mantener un sentido de identidad mientras permanece conectado con los demás.

La teoría de Bowen proporciona un marco para la autorreflexión, el crecimiento y la comunicación mejorada, lo que nos permite construir vínculos más fuertes y liberarnos de las limitaciones de nuestro pasado. Embárcate en un viaje de autodescubrimiento, aplica los principios de la teoría de los sistemas familiares Bowen y observa cómo florecen tus relaciones con una nueva comprensión, empatía y resiliencia.

Aspectos Conceptuales

Drogas

Se define como cualquier sustancia química o natural que se consume con frecuencia y cuyos efectos pueden provocar cambios físicos y psicológicos en las personas. Estas sustancias pueden ser fabricadas en laboratorios a partir de compuestos químicos, derivarse de plantas naturales o incluso ser alimentos consumidos habitualmente. Además, las consecuencias varían según la frecuencia de uso y el tipo de sustancia consumida.. (Guzmán, 2022, pág. 25)

Clasificación:

Legales

Se refiere a sustancias que, dentro del marco legal de un estado, país o ciudad, están disponibles para su uso y compra, ya sea con o sin receta médica. Ejemplos comunes de estas drogas incluyen analgésicos, antidepresivos, tabaco y alcohol, los cuales pueden ser utilizados con fines medicinales o recreativos, ya que su uso está regulado por la ley. Es importante destacar que, aunque algunas de estas sustancias están permitidas por la ley, pueden tener un impacto negativo en la salud y el bienestar individual. Por esta razón, las regulaciones imponen restricciones sobre la edad mínima para adquirir y consumir estas drogas legales, con el objetivo de reducir los riesgos asociados a su uso. (Anchatuña, 2023, pág. 8)

Alcohol

Es una sustancia psicoactiva, con características causantes de dependencia, que generalmente ha sido utilizado durante muchas décadas por diversas culturas. Su uso excesivo tiene diversas consecuencias que pueden trasladarse a nivel físico, psicológico y social. No obstante, la repercusión dependerá del uso que se le dé a la sustancia. Por ejemplo, como medio creativo o para mitigar el estrés o ansiedad que surgen de determinadas situaciones. Aquello, definirá si su incidencia será menor, o podría dar como resultado una adicción o dependencia (OMS, 2022)

Tabaco

Proviene de una planta natural que pertenece al género de la nicotina (*tabacum*), la cual en cuestión tiene una altura que puede ser igual o mayor a la de una persona adulta, además de poseer grandes hojas y flores. Su consumo excesivo puede llevar a la adicción, y tener otros aspectos negativos que generan un desequilibrio en la salud de quienes lo consumen de manera

regular. Por lo tanto, puede provocar enfermedades respiratorias, cardiovasculares y aumentar el riesgo de cáncer (Cruz, 2023, pág. 24).

Drogas Ilegales

En definitiva, estas sustancias están prohibidas por la ley, debido a su alto potencial para causar efectos negativos en la salud de las personas. Varios ejemplos de estos tipos de drogas incluyen la cocaína, heroína, marihuana y otras sustancias que pueden tener diversas consecuencias a corto y largo plazo en el bienestar físico, psicológico y social de las personas que las consumen (Del Pezo Reyes, 2022)

Marihuana

La marihuana es una planta que contiene THC y bajo consumo compulsivo, según estudios realizados, genera adicción y dependencia a quien la consume. (Nery Rolando Jiménez Aguilar)

Heroína

La heroína es una droga adictiva con propiedades analgésicas que se obtiene de la morfina, una sustancia de origen natural presente en la adormidera de Asia. La heroína pura es un polvo de color blanco. (UNODC)

Cocaína

La cocaína es un polvo muy fino de color blanco o marfil que actúa como potente estimulante. En su forma pura, la cocaína se extrae de la hoja de coca. La que se obtiene en la calle, puede estar diluida o "cortada" con otras sustancias para aumentar su cantidad. El crack es la cocaína procesada y mezclada con amoníaco o bicarbonato de sodio y tiene el aspecto de pequeñas escamas o cristales.

Ingresos

Se denomina ingreso al incremento de los recursos económicos que presenta una organización, una persona o un sistema contable, y que constituye un aumento del patrimonio neto de los mismos. Este término se emplea con significados técnicos similares en distintos ámbitos del quehacer económico y administrativo (cconcepto.de, 2022)

El término ingreso se refiere al aumento de los recursos económicos de una organización, una persona o un sistema contable, lo cual incrementa su patrimonio neto. Este *concepto se utiliza de manera similar en diversos contextos económicos y administrativos.*

Gastos

Los gastos familiares incluyen todos los pagos realizados para cubrir necesidades básicas como alimentos, vivienda, salud, educación, transporte, así como para el entretenimiento y otras actividades recreativas. La gestión de los gastos implica equilibrar las necesidades y deseos con los recursos financieros disponibles.

El Plan General de Contabilidad describe el gasto como "disminuciones en el patrimonio neto de la empresa, ya sea por salidas o reducciones en el valor de los activos, o por el reconocimiento o aumento de pasivos, siempre que no se consideren distribuciones, monetarias o no, a los socios o propietarios".

En otras palabras, un gasto es el consumo de un recurso que incrementa las pérdidas o reduce las ganancias, lo que resulta en una disminución del patrimonio neto.

Ahorro

El ahorro es la parte de los ingresos que una persona decide no gastar, con el fin de disponer de recursos económicos para gastos futuros, invertir en objetivos a largo plazo o

reservar para imprevistos. Este hábito es crucial tanto para las familias como para las empresas, y solo se logra mediante una adecuada planificación financiera. (Bbva, 2024)

Endeudamiento

El endeudamiento familiar se refiere a la práctica de tomar prestado dinero para financiar gastos o inversiones. El endeudamiento puede ser útil para adquirir activos importantes, como una casa o un automóvil, o para cubrir necesidades urgentes, pero puede llevar a una carga financiera excesiva si no se maneja de manera responsable.

Antecedentes de Investigación

Los resultados obtenidos Villacís (2018) revelaron que la mayoría de los estudiantes habían consumido drogas o las consumían actualmente, encontrándose que los hombres eran más propensos a la experimentación y consumo, especialmente en la adolescencia tardía y dentro de estructuras familiares monoparentales. Además, identificó que los adolescentes percibían beneficios individuales como el olvido de problemas y la reducción de estrés y ansiedad, y beneficios grupales como la aceptación social y la facilidad para formar amistades. Asimismo, concluyó que los adolescentes no percibían la severidad del consumo de drogas, asumiendo que las advertencias sobre sus daños, provenientes de la cultura, la familia y las instituciones educativas, eran exageradas.

Garcés (2023) realizó la investigación “*Factores de Riesgo Psicosociales en el consumo de Alcohol y Drogas*” para obtener el título profesional como Trabajadora Social la Universidad Técnica de Ambato, teniendo como objetivo determinar la incidencia de los factores psicosociales en el Consumo de Alcohol y Drogas en los Estudiantes. Utilizando la metodología con enfoque cuantitativo, empleado un cuestionario previamente validado, la población estuvo conformada por 893 estudiantes, sin embargo, al realizar el proceso de muestra se determinó que se trabajara con 253 estudiantes. Obteniendo un resultado en el que

demonstraron que los factores psicosociales existentes en la vida de los estudiantes son los personales, familiares y sociales, así como también se identificó que el nivel de consumo de alcohol y drogas es promedio, finalmente se estableció que el consumo de sustancias psicoactivas tiene afecciones negativas en la vida de los adolescentes. Por cuanto, a los resultados obtenidos se permite visibilizar la necesidad de implementar programas de prevención integral del uso y consumo de alcohol y drogas.

Otoya (2020) realizó la investigación *“Factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicotrópicas : estudio de adolescentes escolarizados que habitan en un barrio céntrico de la ciudad de Esmeraldas”* para obtener el título profesional de Trabajadora Social en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, teniendo como objetivo investigar los factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicotrópicas con la finalidad de conocer sus posibles detonantes en los adolescentes escolarizados pertenecientes a un barrio céntrico de la ciudad de Esmeraldas. Para llevar a cabo esta investigación cualitativa, se realizó un referente teórico-conceptual y un marco normativo estratégico, con la finalidad de entender la problemática planteada desde las diversas teorías y conceptos, y al mismo tiempo también analizar las diversas leyes existentes en cuanto al tema de investigación. Se tomó como muestra seis adolescentes, con sus respectivos sistemas familiares, de un universo de ochocientos dieciséis adolescentes, los mismos que, debido a la pandemia, se encontraban disponibles para ser entrevistados. El estudio, además, estableció que la comunicación existente dentro de las familias no se desarrollaba de forma asertiva y directa; que era frecuente encontrar diversos roles para una misma persona; que las reglas a menudo no eran claras y que los límites no eran tan rígidos; y que al menos uno de los adultos había consumido alcohol y/o drogas.

Pacheco (2022) realizó la investigación *“Influencia del entorno socio familiar en el consumo de alcohol y otras sustancias en adolescentes”* desarrollado para obtener el título profesional como Trabajador Social en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil,

teniendo como objetivo analizar la influencia de los factores socio familiares en el consumo de alcohol y sustancias en adolescentes mediante la aplicación de entrevistas a expertos que trabajan con adolescentes en clínicas de rehabilitación y que realizan terapias familiares, El enfoque con el que se trabajó es el cualitativo con un método descriptivo, se realizó la recolección de datos por medio de investigaciones documentarias, viñetas clínicas las cuales demuestran el uso que hace el toxicómano con la droga, además, entrevistas a expertos, profesionales que han trabajado durante años con adolescentes en clínicas de rehabilitación. El resultado obtenido va desde la falta de identificación con la sexualidad, traumas, el uso del tóxico permitiendo evadir al otro debido al no-saber de la relación sexual, la falta de compromiso por parte de la familia en el proceso de recuperación del adolescente y en como el rol del psicólogo permitirá que la familia pueda incluirse de manera positiva, otorgándole herramientas con las cuales puedan manejar su vida sin la necesidad de acudir al tóxico.

Fundamentos Legales

Ley orgánica de prevención integral del fenómeno socio económico de las drogas y de regulación y control del uso de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.

La normativa abordada se centra de forma integral en la problemática del consumo de drogas y las sustancias psicoactivas, estableciendo fundamentos legales para la prevención, regulación y control de sustancias sujetas a fiscalización. A continuación, se mencionarán de manera específica los artículos más relevantes para el estudio:

Art. 6.-Clasificación de drogas y sustancias catalogadas sujetas a fiscalización. -

Para efectos de prevención y atención integral del uso y consumo, son drogas:

1. Todas las bebidas con contenido alcohólico;
2. Cigarrillos y otros productos derivados del tabaco;
3. Sustancias estupefacientes, psicotrópicas y medicamentos que las contengan;

4. Las de origen sintético; y,

5. Sustancias de uso industrial y diverso como: pegantes, colas y otros usados a modo de inhalantes.

Para efectos de regulación y control, son sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, las que constan en el anexo a la presente Ley y se clasifican en:

A. Estupefacientes;

B. Psicotrópicos;

C. Precursores químicos; y, sustancias químicas específicas.

Art. 18.-Diagnóstico, Tratamiento y Rehabilitación. -Es obligación primordial no privativa del Estado prestar servicios de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación a personas consumidoras ocasionales, habituales y problemáticas de drogas.

El Estado implementará de manera prioritaria servicios y programas destinados al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de mujeres embarazadas, niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

La Autoridad Sanitaria Nacional autorizará, regulará, controlará y planificará la oferta territorializada de los servicios de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

Para el tratamiento y rehabilitación de niñas, niños y adolescentes se les comunicará de forma clara y precisa sobre su naturaleza y alcances, se contará con el consentimiento informado de sus representantes legales, y en los casos previstos en la Ley, con disposición emitida por Juez o autoridad competente. En el caso de personas mayores de edad el tratamiento será voluntario, salvo los casos previstos en la Ley.

Los centros terapéuticos contarán con profesionales especializados, protocolos de buenas prácticas y programas de atención.

Los servicios y programas de tratamiento y rehabilitación de consumidores incluirán componentes de atención a sus familiares y personas con las que conviven, de manera especializada si se trata de mujeres embarazadas, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Los gobiernos autónomos descentralizados podrán impulsar y apoyar la creación y mantenimiento de centros de tratamiento ambulatorio o centros especializados en coordinación con las entidades del sector público, privado, organizaciones sociales y de la cooperación internacional. Para ello, podrán utilizar recursos propios o provenientes de transferencias del Estado Central, así como aquellos asignados por el Fondo Nacional para la Prevención Integral de Drogas.

Nota: Artículo reformado por Artículo 8 de Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 266 de 13 de agosto del 2020.

La ley reconoce la importancia de la prevención desde las primeras etapas del desarrollo del ser humano, destacando la educación como un componente esencial para abordar este fenómeno. Con respecto a la edad de inicio de consumo de drogas, la normativa resalta la necesidad de prevenir este problema desde edades tempranas. Además, la comprensión de la clasificación de estas sustancias permite identificar los tipos de drogas involucradas y la prevalencia del consumo en la población objetivo, lo que permite llevar a cabo acciones en concordancia con el Estado, con énfasis en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. Estos aspectos facilitan un enfoque efectivo para abordar de forma eficaz el problema de consumo de drogas, desde la experimentación inicial con sustancias y la reducción de riesgos a largo plazo.

Ley de sustancias estupefacientes y psicotrópicas (Codificación No. 2004025)

Esta normativa se centra en la regulación y control del uso, distribución y comercialización de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, con el objetivo de maximizar la protección de la salud de la población y prevenir el abuso de sustancias. En el siguiente apartado, se explorarán algunas disposiciones relevantes:

Art. 29.- Casos de menores y extranjeros. - Si quien hubiere sido encontrado bajo el influjo de sustancias sujetas a control fuere un menor de edad, será puesto de inmediato a órdenes del Juez de la Niñez y Adolescencia de la respectiva jurisdicción.

Art. 30.- Prohibición de detención del usuario. Ninguna persona será privada de su libertad por el hecho de parecer encontrarse bajo los efectos de sustancias sujetas a fiscalización.

Si una persona afectada por el uso de sustancias sujetas a fiscalización hubiere sido conducida a un centro de detención, el director o funcionario responsable del mismo deberá enviarla, dentro de las seis horas siguientes a su ingreso, al instituto asistencial correspondiente, con notificación al Juez de la Niñez y Adolescencia, si se tratare de un menor de edad, o a la oficina más cercana de la Dirección de Migración, si se tratare de un extranjero.

Art. 31.- Tratamiento de menores de edad. -Para el tratamiento de menores de edad se contará con el Juez de la Niñez y la Adolescencia de la respectiva jurisdicción. Las salas especializadas de menores de las cortes superiores y la Secretaría Ejecutiva del CONSEP coordinarán sus acciones para asegurar la debida protección de los menores de edad.

Los artículos previos suscriben medidas que regulan el consumo de drogas en menores de edad y su protección inmediata. En relación con el tema de estudio, esto nos permite comprender que, debido a la prevalencia de esta problemática en este grupo etario, el marco legal del país implementa estrategias específicas que facilitan un abordaje efectivo. De manera

amplia, estas disposiciones legales contribuyen a la construcción de un entorno adecuado para abordar las incidencias relacionadas con el consumo de sustancias en estudiantes universitarios.

Constitución de la república del Ecuador

Art. 67.- Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes. El matrimonio es la unión entre hombre y mujer, se fundará en el libre consentimiento de las personas contrayentes y en la igualdad de sus derechos, obligaciones y capacidad legal. (Constitución de la república del Ecuador, 2008).

Fundamentos teóricos del trabajo social

Modelo sistémico – Ecológico

Las drogas son sustancias químicas que afectan el funcionamiento del cuerpo y la mente. Su consumo puede tener una variedad de efectos, que van desde la modificación de la percepción, el estado de ánimo, la alteración de la función física y cognitiva. El problema del consumo en la actualidad se evidencia con mayor frecuencia, producto de ello tiene un impacto significativo en diferentes sistemas de la sociedad, sea en el ámbito de salud, económico, seguridad, además del nivel familiar, entre otros aspectos.

El trabajo social es una disciplina profesional basada en la teoría y la práctica. A través de su método de intervención, se centra en abordar de manera eficaz los problemas sociales que afectan significativamente el bienestar y la cohesión social. Sus enfoques teóricos y prácticos buscan promover un cambio positivo en la vida de las personas y comunidades, con el propósito de mejorar su calidad de vida.

Dentro de las áreas de intervención del Trabajo Social, la salud, trabajo social escolar, justicia, adicción. Estas áreas, junto con otras, constituyen puntos de abordaje

esenciales para la profesión de Trabajo Social. Los trabajadores sociales desempeñan un papel crucial en la promoción del bienestar, la justicia social y el empoderamiento de las personas en una variedad de contextos, contribuyendo de manera significativa a la mejora de la calidad de vida de aquellos a quienes sirven.

En el contexto de trabajo social en el ámbito de adicción, el trabajador social desempeña un papel integral en el tratamiento y apoyo de las personas con problemas de abuso de sustancias, trabajando tanto a nivel individual como familiar y comunitario para facilitar la recuperación y mejorar la calidad de vida de quienes se ven afectados por la adicción. En base a lo detallado de manera previa es necesaria la aplicación de modelos de intervención que permitan la comprensión y abordaje de la problemática. Por eso se hace imprescindible la implementación del enfoque sistémico, y ecológico los cuales son fundamentales para abordar una variedad de desafíos y problemas en diferentes contextos, permitiendo comprender y abordar cuestiones de manera más integral y efectiva.

El enfoque sistémico proporciona una noción de los cambios existentes entre la sociedad y el individuo, y resalta los procesos vitales de interacción entre los individuos y sus entornos físicos y sociales. Esta perspectiva reconoce que las interacciones entre las personas y su entorno no son estáticas, si no que están en constante evolución, lo que hace hincapié en la dinámica de estas relaciones. Viscarret, J (2009) afirmó lo siguiente:

Un sistema es una organización de elementos unidos por algún tipo de interacción o dependencia formal. Los componentes de un sistema interactúan entre ellos y se influyen mutuamente. A través de dicha interacción, los componentes forman parte de un todo, que es superior a la suma de las partes. De tal forma que cualquier acción que produzca cambio en una de las partes del sistema producirá cambios en el resto de las partes del sistema.

Con relación al consumo de drogas, el modelo sistémico se basa en que la idea de que el comportamiento humano, y el consumo de drogas es una problemática que no se

puede abordar de manera aislada, sino que involucra una serie de factores que están interconectados en un sistema más amplio. Es por ello este enfoque busca comprender el consumo de drogas desde una perspectiva holística, que no solo involucra al individuo que consume, si no, también al entorno social, familiar y comunitario.

El enfoque ecológico examina como el desarrollo de una persona es moldeado por los entornos diversos en los que se encuentra, y cómo estos entornos influyen en la evolución de aspectos como su cognición, moral y relaciones interpersonales.

El modelo ecológico Bronfenbrenner (1987) propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Bronfenbrenner denomina a esos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema.

El modelo ecológico en relación con el consumo drogas permite comprender como los comportamientos adictivos surgen a partir de la interacción de múltiples factores, abarcando aspectos individuales, grupales y comunitarios. Estos niveles son parte esencial de los sistemas que forman parte de este enfoque. Además, considera que no se puede explicar únicamente a través de factores individuales como la biología o la genética, si no que busca identificar cómo los factores del entorno y de la sociedad desempeñan un papel significativo en la predisposición y los comportamientos adictivos.

Capítulo III: Diseño Metodológico

Tipo De Investigación

Según el nivel de profundización, se considera investigación **descriptiva**, pues se centrará en analizar el consumo de drogas y su impacto en la economía familiar de los habitantes de la ciudadela Ricardo Loor del cantón Jipijapa, año 2024.

Diseño de la investigación

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque **cuantitativo**, pues se emplea la encuesta como método principal de recolección de datos y a la vez el análisis estadístico de los resultados.

Métodos de investigación

Se utilizaron los siguientes métodos de investigación científica.

Métodos teóricos

Método histórico – lógico: Este método se utilizó en el análisis de la evolución histórica y lógica del consumo de drogas y su impacto en la economía.

Método hipotético- deductivo: Permitió realizar hipótesis basándose en las teorías que ya existen y pudiendo deducir consecuencias aprobadas de manera empírica.

Análisis de documentos: Se usó en el proceso de selección y análisis de documentos científicos relacionados al tema de investigación, con énfasis en los factores que influyen en el consumo de drogas y su impacto económico.

Revisión bibliográfica: Se usó para complementar la aplicación del método histórico lógico de la investigación, mediante libros, revistas científicas, recursos en línea, entre otros.

Métodos estadísticos – matemáticos

Estadística descriptiva: Se utilizó para analizar los datos que se obtuvieron en la muestra de personas encuestadas, describiendo las características de los resultados obtenidos en la encuesta dirigida a los habitantes de la ciudadela Ricardo Llor del cantón Jipijapa.

Operacionalización de Variables

Tabla 1 *Variable Independiente*

<i>Conceptualización</i>	<i>Categorías</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Ítems básicos</i>	<i>Técnicas e Instrumentos</i>	<i>Fuentes</i>
Consumo de Drogas Se refiere al uso recurrente de drogas que produce algún efecto perjudicial, para la persona que consume o su entorno, esto es problemas de salud (incluidos los signos y síntomas de dependencia), problemas en las relaciones interpersonales, incumplimiento de obligaciones, entre otros.	Clasificación de las Drogas	Estupefacientes. Alucinógenos Volátiles inhalables o disolventes.	¿Cuáles de las siguientes drogas ha consumido en los últimos 12 meses?	Observación, muestreo y encuesta.	Habitantes de la ciudadela Ricardo loor, del cantón Jipijapa.
	Uso de las drogas	Edad de inicio de consumo Prevalencia de consumo Frecuencia de consumo	¿Cuál es la edad del consumidor de drogas?		
	Abuso de las drogas	Dependencia de consumo Consecuencias en la salud física y mental	¿Con qué frecuencia se consume drogas?		

Factores de Riesgo del consumo de Drogas	Herencia Normalización Inseguridad Emociones Positivas Autoestima Baja	¿Considera que el consumo de drogas es aceptado socialmente en su comunidad?
--	--	--

Tabla 2 *Variable Dependiente*

<i>Conceptualización</i>	<i>Categorías</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Ítems básicos</i>	<i>Técnicas e instrumentos</i>	<i>Fuentes</i>
<p>Economía familiar Se refiere al estudio de la gestión de los recursos que utiliza una familia para gastar, consumir, ahorrar e invertir.</p>	Ingresos	Disminución de ingresos	de ¿Cómo afecta el consumo de drogas al presupuesto familiar?	Observación, muestreo y encuesta.	Habitantes de la ciudadela Ricardo loor, del cantón Jipijapa.
	Gastos	Incremento de gastos	¿Cuánto dinero estima que se gasta en su hogar mensualmente en drogas?		
	Ahorro	Reducción de ahorro	¿Qué impacto tiene el consumo de drogas en el ahorro familiar?		

Endeudamiento	Aumento endeudamiento	del endeudamiento familiar el consumo de drogas?
---------------	--------------------------	---

Población y muestra

Población

La población considerada para el desarrollo de esta investigación son los habitantes de la ciudadela Ricardo loor del cantón Jipijapa, dando como resultado un total de 400 personas.

La población (N) en general se consideró a 400 habitantes de la ciudadela Ricardo Loor en el cantón Jipijapa.

Muestra

Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, (2014) definen la muestra de la población como “un subgrupo de la población. (...) Es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (pág. 175).

Para el cálculo del tamaño de la muestra de personas a encuestar se aplicó la fórmula de población finita:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n = tamaño de muestra buscado.

N = tamaño de población o universo.

Z = parámetro estadístico que depende del nivel de confianza.

e = error de estimación máximo aceptado.

p = probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito).

$q = (1 - p)$ probabilidad de que no ocurra el evento estudiado.

Para la encuesta se aplicaron los siguientes valores:

Tabla 3 Tabla de datos para cálculo del tamaño de muestra

Nombre	Datos
Z: nivel de confianza	1,96
p: probabilidad a favor	0,5
q: probabilidad en contra	0,5
N: población	400
e: margen de error	0,05 (5%)

Elaborado por: Heidi Jamileth Coox Cañarte

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{400 * (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}{(0,05)^2 * (400 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{400 * 3,8416 * 0,25}{0,0025 * 399 + 3,8416 * 0,25}$$

$$n = \frac{400 * 3,8416 * 0,25}{0,9975 + 0,9604}$$

$$n = \frac{384,76}{1,9579}$$

$$n = 196,51 \approx 196$$

$$\mathbf{n = 196}$$

La muestra n estimada indica que se deberán realizar 196 encuestas para que la muestra alcance el 95% de confianza considerando el 0,05 de margen de error.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

En la presente investigación se usaron las siguientes técnicas

Observación: Se usó para obtener información directa sobre el tema de investigación y así conocer la realidad del problema.

Muestreo: Se usó en la identificación de la población total de los habitantes de la ciudadela Ricardo Llor del cantón Jipijapa, aplicando la fórmula de población finita para obtener el total de muestra de habitantes a encuestar.

Encuesta: Se administro a los habitantes de la ciudadela Ricardo Llor por medio de un cuestionario estructurado de preguntas de selección múltiple

Consideraciones éticas

En esta investigación, se han implementado medidas para proteger los derechos y la privacidad de los participantes, garantizando el anonimato y la confidencialidad de la información recolectada. Todos los datos personales han sido codificados para impedir su identificación, y se ha obtenido el consentimiento informado de cada participante, asegurando que estén plenamente conscientes del propósito del estudio y de su derecho a retirarse en cualquier momento sin repercusiones. Además, se ha garantizado que la información recolectada se utilice exclusivamente con fines académicos y no se comparta con terceros sin autorización expresa. La transparencia y el respeto hacia los participantes han guiado cada etapa del proceso investigativo, procurando no solo la validez científica de los resultados, sino también la salvaguardia del bienestar y la dignidad de todas las personas involucradas.

Capítulo IV: Resultados

Análisis Y Discusión De Los Resultados

Los resultados obtenidos de la encuesta revelan información importante sobre los patrones de consumo de drogas en la ciudadela Ricardo Loor.

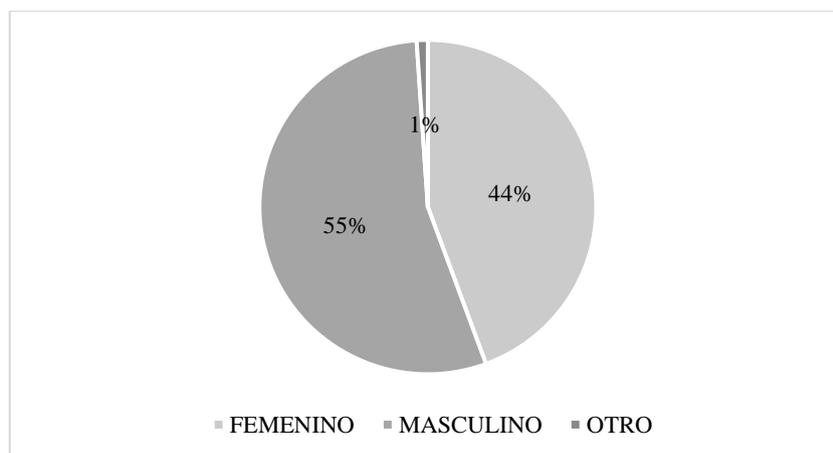
Pregunta 1. ¿Cuál es su tipo de género?

Tabla 4 Tipo de género

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Femenino	83	44%
Masculino	102	55%
Otro	2	1%
TOTAL	187	100%

*Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.
Elaborado por: Heidi Coox Cañarte*

Figura 1 Tipo de género



Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.
Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

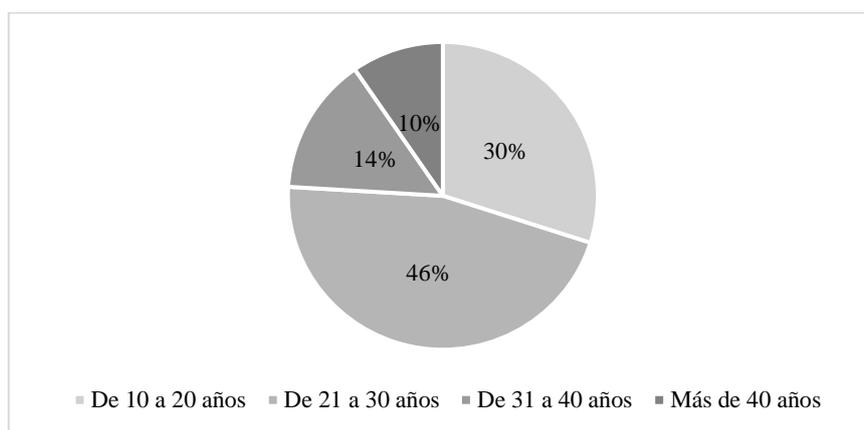
Interpretación y análisis:

Mediante los resultados obtenidos en la figura 1, se pudo determinar que, de un total de 187 encuestados, 83 de ellos, correspondiente al 44% son de género femenino, mientras que, 102 encuestados, correspondiente al 55% respondieron que son de género masculino, y 2 encuestados, se identifican con otro género.

Pregunta 2. Seleccione su rango de edad**Tabla 5.** Edad

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De 10 a 20 años	56	30%
De 21 a 30 años	86	46%
De 31 a 40 años	27	14%
Más de 40 años	18	10%
TOTAL	187	100%

*Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.
Elaborado por: Heidi Coox Cañarte*

Figura 2 Edad

*Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.
Elaborado por: Heidi Coox Cañarte*

Interpretación y análisis:

Mediante los resultados obtenidos en la figura 2, se pudo determinar que, de un total de 187 encuestados, 56 de ellos, correspondiente al 30% manifestaron que tienen de 10 a 20 años, mientras que, 86 encuestados, correspondiente al 46% respondieron que tienen de 21 a 30 años, 27 encuestados, correspondiente al 14% contestaron que tienen de 31 a 40 años, y 18 encuestados, correspondiente al 10% señalaron que tienen más de 40 años.

Se puede verificar que la mayor parte de la población de esta comunidad es predominantemente joven, con un gran porcentaje de individuos en sus años de adultez temprana. Mientras que el porcentaje de personas mayores de 40 años es significativamente menor, indicando una menor representación de adultos mayores en la muestra encuestada.

Pregunta 3. ¿Usted o alguien en su hogar alguna vez han consumido drogas?

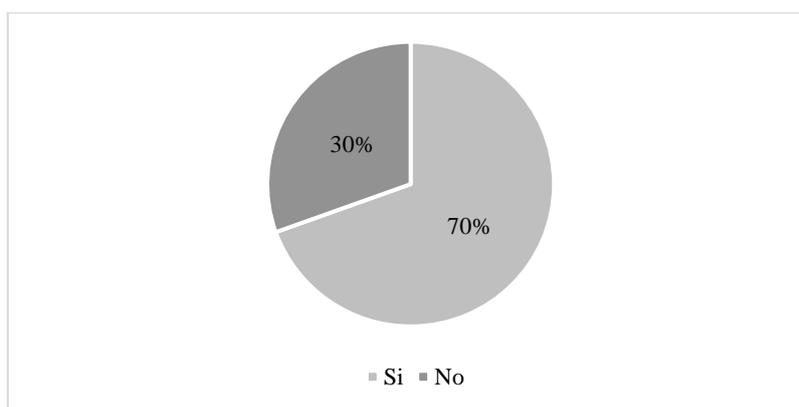
Tabla 6. Consumo de drogas

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	130	70%
No	57	30%
TOTAL	187	100%

Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Figura 3 Consumo de drogas



Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Interpretación y análisis:

Mediante los resultados obtenidos en la figura 3, se pudo determinar que, de un total de 187 encuestados, 130 de ellos, correspondiente al 70% manifestaron que, si han consumido drogas alguna vez en su vida, mientras que 57 encuestados correspondiente al 30% respondieron que no han consumido drogas.

Por lo tanto, el resultado de la encuesta muestra que una significativa mayoría de los habitantes de la ciudadela Ricardo Loor ha tenido contacto con el consumo de drogas en algún momento.

Pregunta 4. ¿Cuál es el género del consumidor de drogas en su hogar?

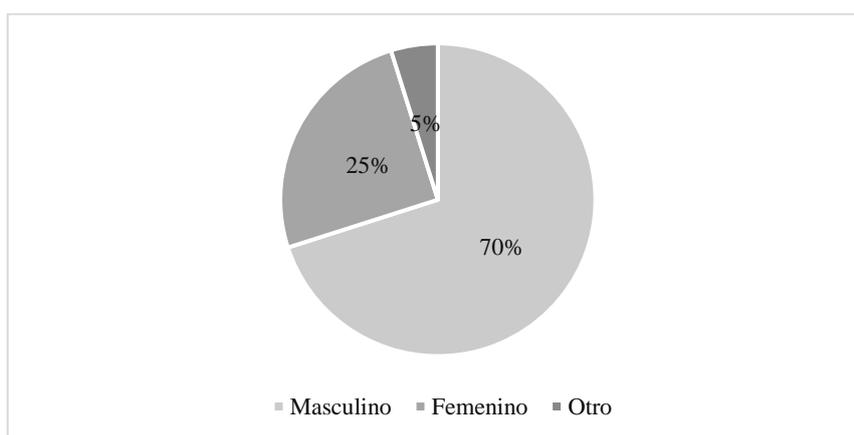
Tabla 7. Género del consumidor

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Masculino	131	70%
Femenino	47	25%
Otro	9	5%
TOTAL	187	100%

Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Figura 4 Género del consumidor



Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Interpretación y Análisis:

Mediante los resultados obtenidos en la figura 4, se pudo determinar que, de un total de 187 encuestados, 131 de ellos correspondiente al 70% identifican al consumidor como masculino, 47 de ellos correspondiente al 25% identifican al consumidor como femenino, y 9 de ellos correspondiente al 5% identifican al consumidor como otros.

Se puede verificar que el género masculino predomina en los resultados de esta encuesta, estudios globales indican que los hombres suelen tener tasas más altas de consumo de drogas en comparación con las mujeres.

Pregunta 5. ¿Cuál es la edad del principal consumidor de drogas en su hogar?

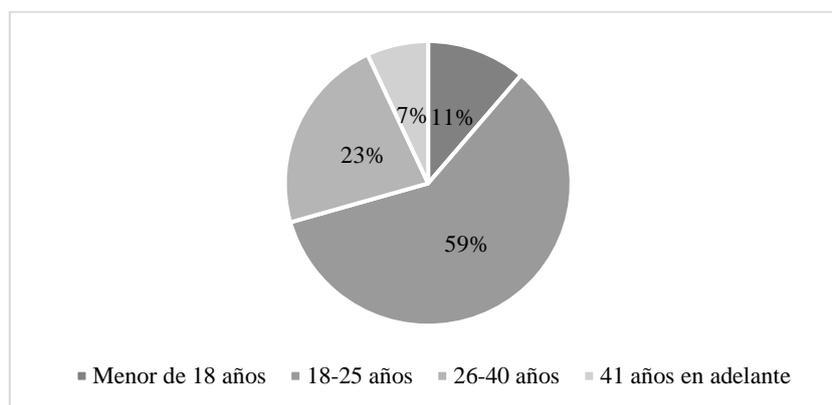
Tabla 8. Edad del consumidor

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menor de 18 años	21	11%
18-25 años	111	59%
26-40 años	42	23%
41 años en adelante	13	7%
TOTAL	187	100%

Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Figura 5. Edad del consumidor



Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Interpretación y Análisis:

Mediante los resultados obtenidos en la figura 5, se pudo determinar que, de un total de 187 encuestados, 21 de ellos, correspondiente al 11% manifestaron que el principal consumidor de drogas en su hogar es menor de 18 años, mientras que 111 encuestados correspondiente al 59% respondieron que el principal consumidor tiene entre 18 y 25, 42 encuestados correspondiente al 23% manifestaron que el consumidor tiene entre 26 y 40 años, y 13 encuestados correspondiente al 7% indicaron que el principal consumidor tiene más de 41 años..

Esto indica una alta prevalencia de consumo de drogas en jóvenes adultos y en menores de 18 años, sigue siendo una preocupación significativa, ya que involucra a adolescentes que aún se encuentran en etapa de desarrollo

Pregunta6. ¿Cuáles de las siguientes drogas ha consumido en los últimos 12 meses?

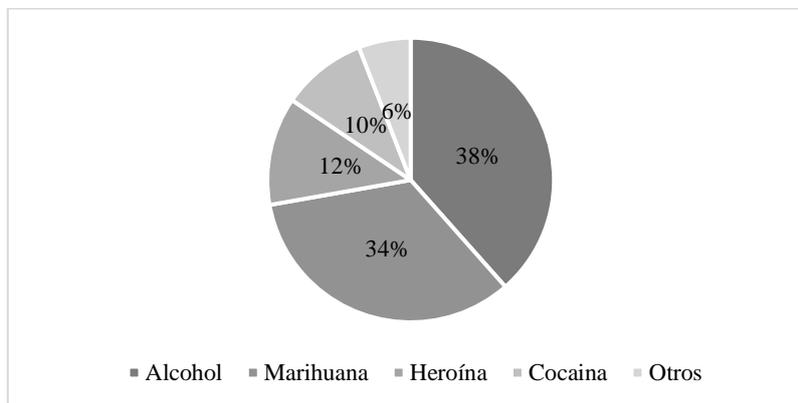
Tabla 9. Droga(s) consumida(s)

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alcohol	72	38%
Marihuana	63	34%
Heroína	23	12%
Cocaína	18	10%
Otros	11	6%
TOTAL	187	100%

Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Figura 6 Droga(s) consumida(s)



Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Interpretación Y Análisis:

Mediante los resultados obtenidos en la figura 6, se pudo determinar que, de un total de 187 encuestados, 72 de ellos correspondiente al 38% manifestaron que han consumido alcohol en los últimos 12 meses, mientras que, 63 encuestados correspondiente al 34% respondieron que han consumido marihuana, otros 23 encuestados correspondiente al 12% contestaron que han consumido heroína, 18 encuestados correspondiente al 10% señalaron que han consumido cocaína, y 11 encuestados correspondiente al 6% manifestaron que han consumido otras drogas.

Por lo tanto, el resultado de la encuesta muestra que el consumo de alcohol es la sustancia más prevalente entre los encuestados posiblemente debido a su legalidad y aceptación social. El consumo de marihuana le sigue con solo 2% de diferencia, aunque esta no sea una droga legal en el país.

Pregunta 7. ¿Con qué frecuencia se consume drogas en su hogar?

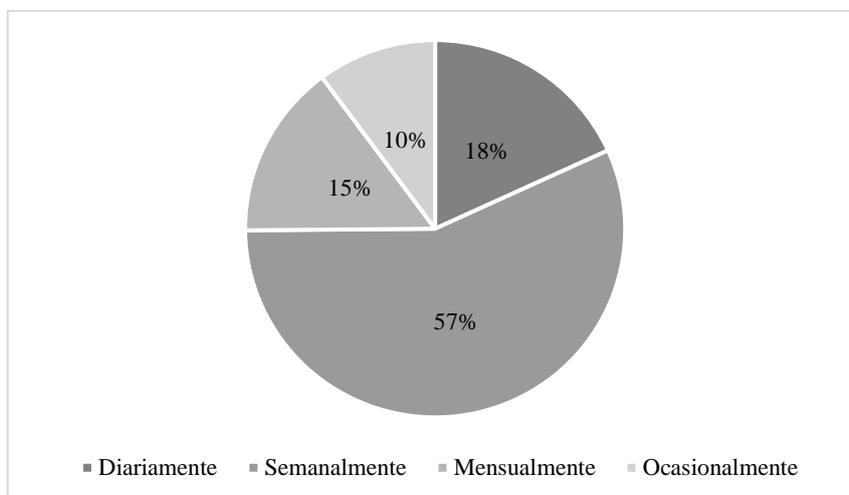
Tabla 10. Frecuencia de consumo en el hogar

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diariamente	34	18%
Semanalmente	106	57%
Mensualmente	28	15%
Ocasionalmente	19	10%
TOTAL	187	100%

Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Figura 7 Frecuencia de consumo en el hogar



Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Interpretación y Análisis:

Mediante los resultados obtenidos en la figura 7, se pudo determinar que, de un total de 187 encuestados, 34 de ellos, correspondiente al 18%, manifestaron que en su hogar se consume drogas diariamente, mientras que 106 encuestados, correspondiente al 57%, respondieron que el consumo es semanal, 28 encuestados, correspondiente al 15%, indicaron que el consumo es mensual, y 19 encuestados, correspondiente al 10%, señalaron que el consumo es ocasional.

Los resultados de la encuesta sobre la frecuencia de consumo de drogas en los hogares indican que el consumo semanal es el más común, este alto porcentaje da a conocer que el uso de drogas es una práctica regular para muchas familias, lo que puede implicar un nivel significativo de aceptación y normalización del consumo.

Pregunta 8. ¿Ha recibido alguna vez información sobre los peligros del consumo de drogas?

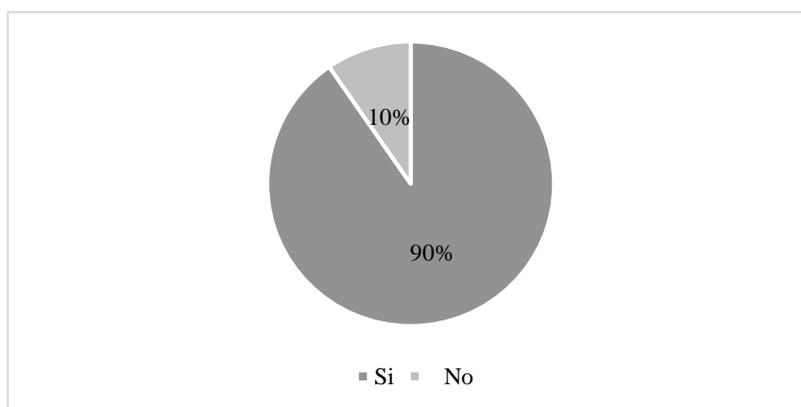
Tabla 11. Información recibida

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	169	90%
No	18	10%
TOTAL	187	100%

Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Figura 8 Información recibida



Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Interpretación y Análisis:

Mediante los resultados obtenidos en la figura 8, se pudo determinar que, de un total de 187 encuestados, 169 de ellos, correspondiente al 90%, manifestaron que han recibido información sobre los peligros del consumo de drogas, mientras que 18 encuestados, correspondiente al 10%, respondieron que no han recibido dicha información.

Se puede verificar que, la mayoría de la comunidad está consciente de los riesgos asociados con el uso de sustancias ilícitas sin embargo en cierta parte de la comunidad los encuestados no han recibido ninguna información sobre el tema.

Pregunta 9 ¿Han existido campañas de prevención del consumo de drogas en su comunidad?

Tabla 12. Campañas de prevención

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	12	6%
No	175	94%
TOTAL	187	100%

Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Figura 9 Campañas de prevención



Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Interpretación y Análisis:

Mediante los resultados obtenidos en la figura 9, se pudo determinar que, de un total de 187 encuestados, 12 de ellos, correspondiente al 6%, manifestaron que han existido campañas de prevención del consumo de drogas en su comunidad, mientras que 175 encuestados, correspondiente al 94%, respondieron que no existieron esas campañas.

Con un alto porcentaje de los encuestados indicando que no han existido campañas de prevención, se evidencia una notable falta de esfuerzos organizados para educar y concienciar a la población sobre los riesgos del consumo de drogas.

Pregunta 10 ¿En su hogar se ha discutido sobre el consumo de drogas y sus efectos?

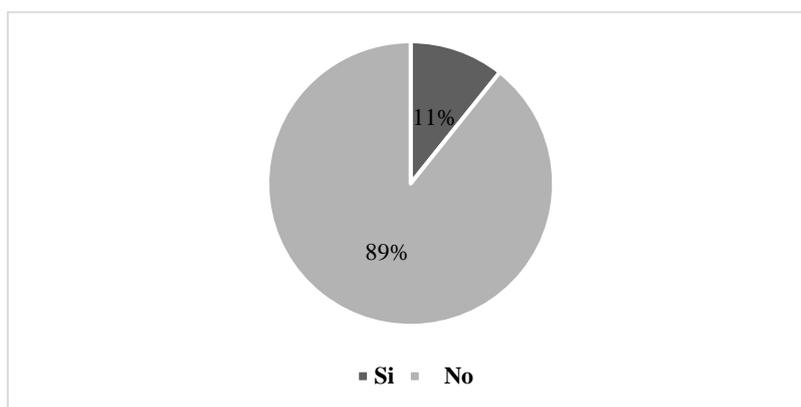
Tabla 13. Discusión sobre el consumo

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	20	11%
No	167	89%
TOTAL	187	100%

Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Figura 10 Discusión sobre el consumo



Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Interpretación y Análisis:

Mediante los resultados obtenidos en la figura 10, se pudo determinar que, de un total de 187 encuestados, 20 de ellos, correspondiente al 11%, manifestaron que en su hogar se ha discutido sobre el consumo de drogas y sus efectos, mientras que 167 encuestados, correspondiente al 89%, respondieron que no se ha discutido sobre este tema en sus hogares.

Los resultados de la encuesta muestran la falta de diálogo sobre el consumo de drogas y sus efectos en la mayoría de los hogares de la comunidad con un alto porcentaje de los encuestados indicando que no se ha discutido sobre el consumo de drogas en su hogar, se revela una notable omisión en la comunicación familiar sobre un tema crítico

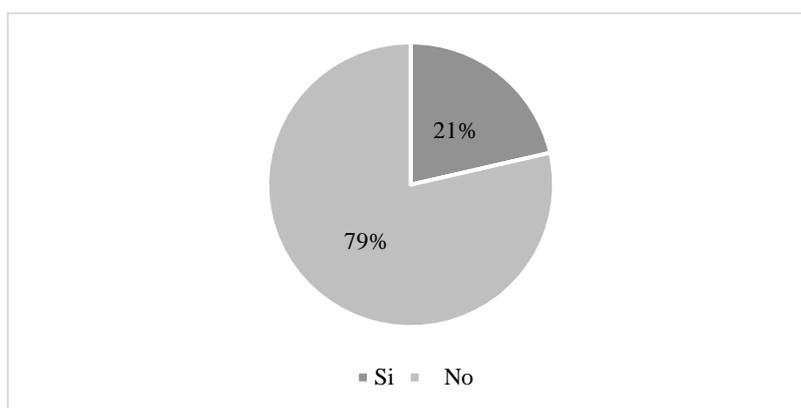
Pregunta 11 ¿Considera que el consumo de drogas es aceptado socialmente en su comunidad?

Tabla 14. Aceptación de consumo

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	40	21%
No	147	79%
TOTAL	187	100%

*Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.
Elaborado por: Heidi Coox Cañarte*

Figura 11 Aceptación de consumo



*Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.
Elaborado por: Heidi Coox Cañarte*

Interpretación y Análisis:

Mediante los resultados obtenidos en la figura 11, se pudo determinar que, de un total de 187 encuestados, 40 de ellos, correspondiente al 21%, consideran que el consumo de drogas es aceptado socialmente en su comunidad, mientras que 147 encuestados, correspondiente al 79%, respondieron que no consideran que el consumo de drogas sea aceptado socialmente.

Se puede observar que una mayoría significativa de los encuestados no considera que el consumo de drogas sea socialmente aceptado en la comunidad. Esto indica que, aunque el consumo de drogas está presente en muchos hogares, no es percibido como un comportamiento que cuenta con aceptación social.

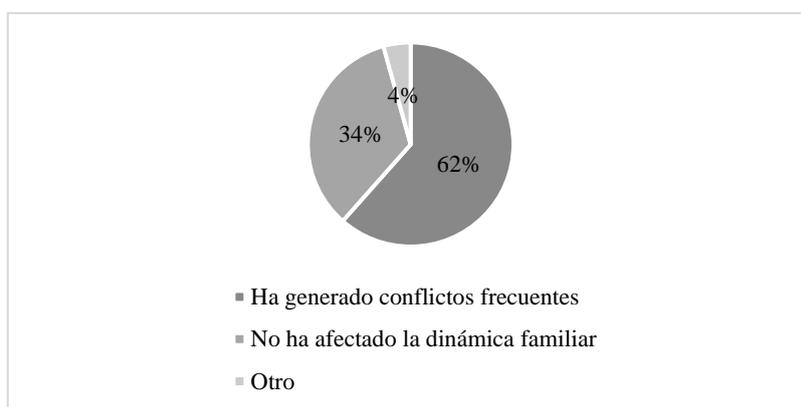
Pregunta 12. ¿Cómo ha afectado el consumo de drogas la dinámica familiar en su hogar?

Tabla 15. Consumo y dinámica familiar

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ha generado conflictos frecuentes	115	62%
No ha afectado la dinámica familiar	64	34%
Otro	8	4%
TOTAL	187	100%

*Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.
Elaborado por: Heidi Coox Cañarte*

Figura 12 Consumo y dinámica familiar



*Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.
Elaborado por: Heidi Coox Cañarte*

Interpretación y Análisis:

Mediante los resultados obtenidos en la figura 12, se pudo determinar que, de un total de 187 encuestados, 115 de ellos, correspondiente al 62%, manifestaron que el consumo de drogas ha generado conflictos frecuentes en la dinámica familiar. Por otro lado, 64 encuestados, correspondiente al 34%, respondieron que el consumo de drogas no ha afectado la dinámica familiar, y 8 encuestados, correspondiente al 4%, indicaron otras formas en las que el consumo ha afectado a su familia.

El análisis de estos datos muestra que el consumo de drogas tiene un impacto significativo en la dinámica familiar de la comunidad, con un 62% de los encuestados

reportando que si ha generado conflictos frecuentes en sus hogares. Esto indica que el consumo de drogas no solo afecta al individuo consumidor, sino que también tiene repercusiones negativas en las relaciones familiares.

Pregunta 13. ¿Considera que el consumo de drogas es un problema grave en el Cantón Jipijapa?

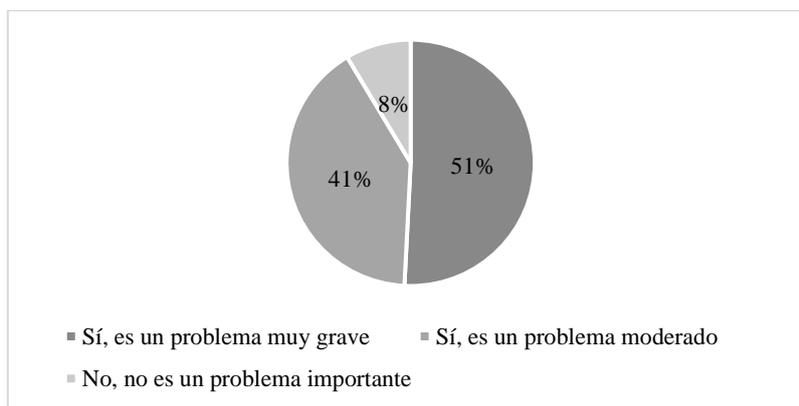
Tabla 16. Consumo como problemática del cantón

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí, es un problema muy grave	95	51%
Sí, es un problema moderado	76	41%
No, no es un problema importante	16	8%
TOTAL	187	100%

Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Figura 13 Consumo como problemática del cantón



Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Interpretación y Análisis:

Mediante los resultados obtenidos en la figura 13, se pudo determinar que, de un total de 187 encuestados, 95 de ellos, correspondiente al 51%, consideran que el consumo de drogas es un problema muy grave en el Cantón Jipijapa. Por otro lado, 76 encuestados, correspondiente al 41%, consideran que es un problema moderado, y 16 encuestados, correspondiente al 8%, no consideran que sea un problema importante.

La mayoría de los encuestados perciben el consumo de drogas como un problema muy grave en el Cantón Jipijapa, lo que indica una alta conciencia sobre la severidad del problema y sus impactos negativos en la comunidad.

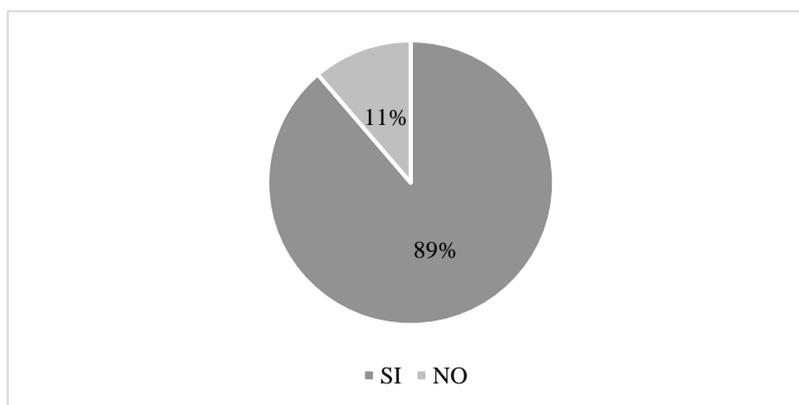
Pregunta 14. ¿Consideras que el consumo de droga afecta a la economía familiar?

Tabla 17. Consumo y economía familiar

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	166	89%
No	21	11%
TOTAL	187	100%

*Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.
Elaborado por: Heidi Coox Cañarte*

Figura 14 Consumo y economía familiar



*Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.
Elaborado por: Heidi Coox Cañarte*

Interpretación y Análisis:

Mediante los resultados obtenidos en la figura 14, se pudo determinar que, de un total de 187 encuestados, 166 de ellos, correspondiente al 89%, consideran que el consumo de drogas afecta a la economía familiar. Por otro lado, 21 encuestados, correspondiente al 11%, consideran que el consumo de drogas no afecta a la economía familiar.

Los resultados obtenidos revelan que la mayoría de los encuestados considera que el consumo de drogas afecta negativamente la economía familiar. Los gastos relacionados con la compra de drogas, el tratamiento de problemas de salud asociados y las posibles pérdidas de ingresos debido a la disminución de la productividad laboral son factores que pueden contribuir a una carga financiera significativa.

Pregunta 15. ¿Cuánto dinero estima que se gasta en su hogar mensualmente en drogas?

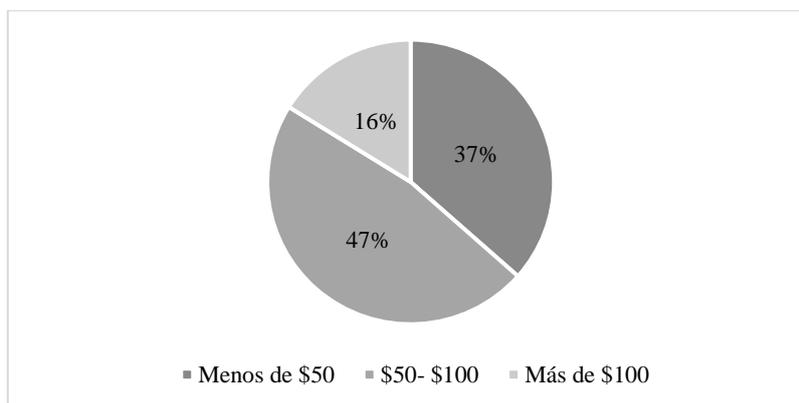
Tabla 18. Gasto mensual en drogas

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menos de \$50	61	37%
\$50- \$100	79	47%
Más de \$100	27	16%
TOTAL	187	100%

Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Figura 15 Gasto mensual en drogas



Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Interpretación y Análisis:

Mediante los resultados obtenidos en la figura 15, se pudo determinar que, de un total de 187 encuestados, 61 de ellos, correspondiente al 37%, estiman que en su hogar se gasta mensualmente menos de \$50 en drogas. Por otro lado, 79 encuestados, correspondiente al 47%, estiman un gasto mensual entre \$50 y \$100, y 27 encuestados, correspondiente al 16%, indican que el gasto mensual es de más de \$100.

El análisis de estos resultados muestra que el gasto en drogas varía considerablemente entre los hogares de la comunidad. La mayoría de los encuestados reporta un gasto mensual de entre \$50 y \$100 en drogas, lo cual representa una inversión significativa de los recursos familiares en sustancias ilícitas.

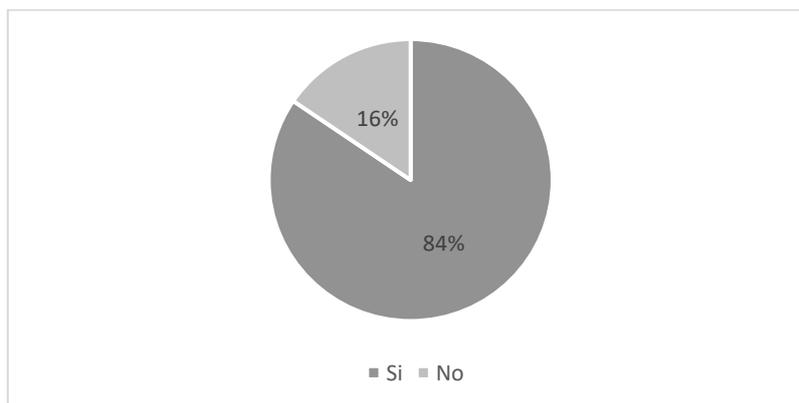
Pregunta 16. ¿Ha tenido que pedir prestado dinero para cubrir gastos debido al consumo de drogas en su hogar?

Tabla 19. Pedir prestado dinero para cubrir gastos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	158	84%
No	29	16%
TOTAL	187	100%

*Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.
Elaborado por: Heidi Coox Cañarte*

Figura 16. Pedir prestado dinero para cubrir gastos



*Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.
Elaborado por: Heidi Coox Cañarte*

Interpretación y Análisis:

Mediante los resultados obtenidos en la figura 16, se pudo determinar que, de un total de 187 encuestados, 158 de ellos, correspondiente al 84%, han tenido que pedir prestado dinero para cubrir gastos debido al consumo de drogas en su hogar. Por otro lado, 29 encuestados, correspondiente al 16%, no han tenido que pedir prestado dinero por esta razón.

El análisis de los datos revela que una gran mayoría de los encuestados, ha tenido que recurrir a pedir prestado dinero para cubrir gastos debido al consumo de drogas en su hogar. Este elevado porcentaje indica que el consumo de drogas no solo representa un problema de salud y social, sino también un significativo desafío económico para las familias.

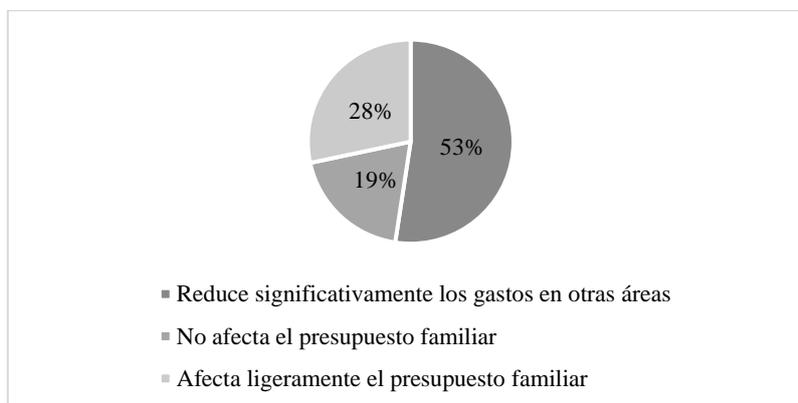
Pregunta 17. ¿Cómo afecta el consumo de drogas al presupuesto familiar?

Tabla 20. Consumo y presupuesto familiar

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Reduce significativamente los gastos en otras áreas	98	53%
No afecta el presupuesto familiar	36	19%
Afecta ligeramente el presupuesto familiar	53	28%
TOTAL	187	100%

*Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.
Elaborado por: Heidi Coox Cañarte*

Figura 17 Consumo y presupuesto familiar



*Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.
Elaborado por: Heidi Coox Cañarte*

Interpretación y Análisis:

Mediante los resultados obtenidos en la figura 17, se pudo determinar que, de un total de 187 encuestados, 98 de ellos, correspondiente al 53%, manifestaron que el consumo de drogas reduce significativamente los gastos en otras áreas del presupuesto familiar. Por otro lado, 36 encuestados, correspondiente al 19%, indicaron que el consumo de drogas no afecta el presupuesto familiar, y 53 encuestados, correspondiente al 28%, señalaron que el consumo de drogas afecta ligeramente el presupuesto familiar.

Por lo tanto, se evidencia que una mayoría significativa de los encuestados considera que el consumo de drogas reduce significativamente los gastos en otras áreas del presupuesto familiar. Esto indica que los recursos financieros que podrían destinarse a necesidades básicas como alimentación, educación y vivienda están siendo desviados hacia la compra de drogas, lo que podría llevar a una disminución en la calidad de vida y a problemas de bienestar general.

Pregunta 18. ¿Ha notado una disminución en los ingresos de su hogar debido al consumo de drogas?

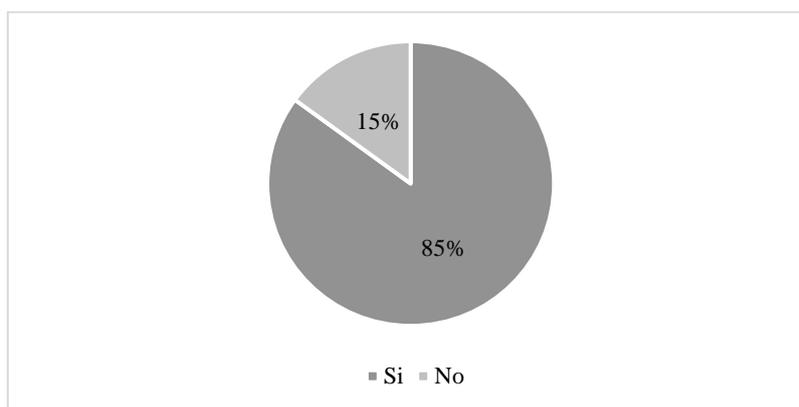
Tabla 21. Disminución en los ingresos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	159	85%
No	28	15%
TOTAL	187	100%

Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Figura 18. Disminución en los ingresos



Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.

Elaborado por: Heidi Coox Cañarte

Interpretación y Análisis:

Mediante los resultados obtenidos en la figura 18, se pudo determinar que, de un total de 187 encuestados, 159 de ellos, correspondiente al 85%, han notado una disminución en los ingresos de su hogar debido al consumo de drogas. Por otro lado, 28 encuestados, correspondiente al 15%, no han notado una disminución en los ingresos de su hogar por esta razón.

Se evidencia que la mayoría de los encuestados ha notado una disminución en los ingresos de su hogar debido al consumo de drogas. Este resultado subraya el considerable impacto económico que el consumo de drogas puede tener en las familias.

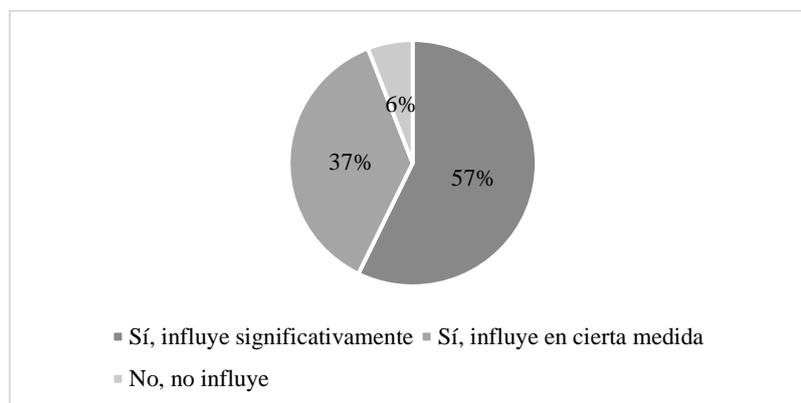
Pregunta 19. ¿Cree que la falta de oportunidades laborales influye en el consumo de drogas en el Cantón Jipijapa?

Tabla 22. Falta de oportunidades laborales y consumo

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí, influye significativamente	107	57%
Sí, influye en cierta medida	69	37%
No, no influye	11	6%
TOTAL	187	100%

*Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.
Elaborado por: Heidi Coox Cañarte*

Figura 19 Falta de oportunidades laborales y consumo



*Fuente: Habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, cantón Jipijapa.
Elaborado por: Heidi Coox Cañarte*

Interpretación y Análisis:

Mediante los resultados obtenidos en la figura 19, se pudo determinar que, de un total de 187 encuestados, 107 de ellos, correspondiente al 57%, creen que la falta de oportunidades laborales influye significativamente en el consumo de drogas en el Cantón Jipijapa. Además, 69 encuestados, correspondiente al 37%, consideran que influye en cierta medida, y 11 encuestados, correspondiente al 6%, piensan que la falta de oportunidades laborales no influye en el consumo de drogas.

El resultado de la encuesta indica que una mayoría significativa de los habitantes de la comunidad considera que la falta de oportunidades laborales influye de manera significativa en el consumo de drogas. Este hallazgo resalta la conexión entre el desempleo o el subempleo y la propensión al consumo de sustancias como una forma de lidiar con la desesperanza, el estrés y la falta de propósito.

Conclusiones

Esta investigación nos ha permitido entender cómo el consumo de drogas afecta a los habitantes de la ciudadela Ricardo Loor, en el cantón Jipijapa. A través de las encuestas realizadas, pudimos identificar los patrones de consumo, las características de los consumidores y el impacto social y económico de este problema.

Se descubrió que el consumo de drogas tiene un impacto profundo en las familias, causando conflictos frecuentes y afectando negativamente el presupuesto familiar. Muchas familias han tenido que pedir dinero prestado para cubrir gastos debido al consumo de drogas, lo que destaca el impacto financiero significativo de este problema.

Además, la mayoría de los encuestados consideran que el consumo de drogas es un problema grave en su comunidad. Sin embargo, también encontramos que hay una falta de campañas de prevención y de discusiones sobre los peligros del consumo de drogas en los hogares, lo que indica una necesidad urgente de aumentar la educación y la concienciación sobre este tema.

También se destacó que la falta de oportunidades laborales influye significativamente en el consumo de drogas, sugiriendo que el desempleo y la falta de perspectivas pueden llevar a las personas a recurrir a las drogas como una forma de escapar del estrés y la desesperanza.

Recomendaciones

Se recomienda implementar planes de intervención y prevención acerca de los factores de riesgo asociados al consumo de drogas en la ciudadela Ricardo Loor por parte de las autoridades competentes. Es fundamental que exista información suficiente, tanto por medios tecnológicos como físicos, sobre los peligros y efectos del consumo de drogas. Además, es importante realizar talleres de prevención del consumo de sustancias ilícitas dentro de la comunidad.

Es crucial que las familias de la ciudadela Ricardo Loor reciban apoyo y educación sobre cómo manejar y discutir el consumo de drogas en sus hogares. Se debe fomentar un diálogo abierto y continuo sobre este tema para aumentar la conciencia y reducir el estigma asociado al consumo de drogas.

Las autoridades locales deben desarrollar programas de empleo y capacitación laboral para combatir la falta de oportunidades laborales, que se ha identificado como un factor que contribuye al consumo de drogas. Ofrecer más oportunidades de empleo puede ayudar a reducir la desesperanza y el estrés que llevan a las personas a recurrir a las drogas.

Finalmente, se aconseja que los futuros proyectos de investigación en la ciudadela Ricardo Loor se enfoquen en entender mejor las causas y efectos del consumo de drogas. Investigaciones adicionales pueden proporcionar datos valiosos que ayuden a diseñar intervenciones más efectivas y a largo plazo para abordar este problema en la comunidad.

Referencias

- Anchatuña, C. R. (2023). *Consumo de Drogas y su Incidencia en el comportamiento de un hombre de 50 años del centro de rehabilitación de la ciudad de Ambato*. Universidad Técnica de Babahoyo, Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación Psicológica Clínica. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/14448/E-UTB-FCJSE-PSCLIN-000696.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Baquerizo, M., Quinde, M. d., Acuña, M. L., & Zambrano, A. R. (2020). Drogadicción en la juventud estudiantil una epidemia en la actualidad. *RECIAMUC*, 4(1), 242-252. doi:10.26820/reciamuc/4.(1).enero.2020.242-252
- Bbva. (2024). Obtenido de <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-es-el-ahorro-y-como-ahorrar-mejor-con-estos-consejos/>
- Berducido Mendoza, H. E. (2015). Teorías del proceso social. *Universidad Mesoamericana*, 24-31.
- concepto.de*. (02 de Febrero de 2022). Obtenido de <https://concepto.de/ingreso-2/>
- CEPAL. (Octubre de 2000). *Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5974-produccion-trafico-consumo-drogas-america-latina>
- (2008). *Constitución de la república del Ecuador*. Quito: Imprenta del gobierno.
- Cruz, A. A. (2023). Nivel de Conocimiento sobre el uso de Tabaco y Alcohol en adolescentes de secundaria, de una I.E Estatal, Lima 2022. Obtenido de <https://repositorio.upsjb.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14308/4917/T-TPLE-APCHO%20CRUZ%20ALEXANDRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Del Pezo Reyes, K. S. (2022). Consumo de Drogas ilícitas en los jóvenes del "Centro de Rehabilitación Psicosalud", del Cantón la Libertad, 2022. Universidad Estatal

Península de Santa Elena, Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, Carrera de Gestión Social y Desarrollo. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/9104/1/UPSE-TGS-2023-0035.pdf>

Fernández Espejo , & García Jiménez, J. (21 de diciembre de 2013). *OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y ANÁLISIS DE CONTEXTOS*. Obtenido de DEFINICIÓN SEGÚN DIFERENTES AUTORES: <https://sandaloregema.wordpress.com/2013/12/21/definicion-segun-diferentes-autores/>

Garcés, C. (2023). *Factores de Riesgo Psicosociales en el consumo de Alcohol y Drogas*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social.

Grajales, C. (2020). *Teoría Social I*. Mexico: Escuela Nacional de Trabajo Social.

Guzmán, S. K. (2022). *La punibilidad sobre la posesión de dos más tipos de drogas en cantidades mínimas*. Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" Escuela de Posgrado maestría en Derecho Penal . Obtenido de [https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/11508/Guzm%
c3%a1n_Sosa_Fiorela_Karina.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/11508/Guzm%c3%a1n_Sosa_Fiorela_Karina.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Hernández Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). ¿Cómo seleccionar la muestra? En R. Hernández Sampieri, C. Fernandez Collado, & M. d. Baptista Lucio, *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN* (pág. 175). McGRAW-HILL.

Kubrin , C., & Wo, J. (2016). Social Disorganization Theory's Greatest Challenge: Linking Structural Characteristics to Crime in Socially Disorganized Communities. *The Handbook of Criminological Theory* , 121-136.

- Lujan, M. (22 de Noviembre de 2021). *Ecpresión forense* . Obtenido de Ecpresión forense :
<https://www.expressionforense.com/blog/teoria-de-las-subculturas-de-albert-cohen>
- Nery Rolando Jiménez Aguilar. (s.f.). *LA MARIHUANA: MITOS Y REALIDADES*. Mexico.
- NIDA. (Marzo de 2022). *La adicción y la salud*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2023, de
<https://nida.nih.gov/es/publicaciones/las-drogas-el-cerebro-y-la-conducta-la-ciencia-de-la-adiccion/la-adiccion-y-la-salud>
- OMS. (2022). *Alcohol*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/alcohol>
- Otoya, G. (2020). *Factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas : estudio de adolescentes escolarizados que habitan en un barrio céntrico de la ciudad de Esmeraldas*. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/15589>
- Pacheco, I. (2022). *Influencia del entorno socio familiar en el consumo de alcohol y otras sustancias en adolescentes*. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Strauss, I. (2007). The Bowen center for the study of the family. *Revista alternativas en Psicología*, 45-56.
- Telégrafo, E. (2017). El 39% de consumidores probó más de una droga. pág. 39.
- UNODC. (s.f.). Obtenido de <https://www.unodc.org/drugs/es/get-the-facts/heroin.html#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20hero%C3%ADna%3F,un%20polvo%20de%20color%20blanco>.
- Vargas, J. (2022). Analisis crítico de las teorías del desarrollo económico. *Centro Universitario de Ciencias Económico y Negocios Internacionales*, 1-24.
- Villacís, T. (2018). *Factores Asociados al Consumo de Drogas en la Unidad Educativa Espíritu Santo del Cantón Ambato*. Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de

<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27356/2/Proyecto%20de%20Investigaci%C3%B3n%20final..pdf>

Villegas, E., & Bellido, A. (1992). Teoría Sistemática en Trabajo Social. *ResearchGate*, 185-193.

WOLA. (17 de Junio de 2021). *Décadas de daño infligido: la catástrofe de la guerra contra las drogas en América Latina y el Caribe*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2023, de <https://www.wola.org/es/analisis/aniversario-guerra-contra-las-drogas-catastrofe/>

Anexos 1 Encuesta

El consumo de drogas y su impacto en la economía familiar en el Cantón Jipijapa, año 2024.

Hola, soy estudiante de Trabajo Social en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Actualmente, estoy realizando mi proyecto de titulación (tesis) sobre "*El consumo de drogas y su impacto en la economía familiar en el Cantón Jipijapa, año 2024*". Su colaboración en esta encuesta es esencial para mi investigación. Los datos que recopile serán utilizados únicamente con fines académicos, contribuyendo significativamente a mi proceso de tesis. Agradezco sinceramente su tiempo y disposición para responder las preguntas con precisión y sinceridad.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ✓ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ✓ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ✓ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ✓ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ✓ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ✓ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ✓ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

-Acepto participar en la encuesta

-No acepto participar en la encuesta

PREGUNTAS

Pregunta 1: ¿Cuál es su tipo de género?

- Femenino
- Masculino
- Otro

Pregunta 2: Seleccione su rango de edad

- De 10 a 20 años
- De 21 a 30 años
- De 31 a 40 años
- Más de 40 años

Pregunta 3: ¿Usted o alguien en su hogar alguna vez han consumido drogas?

- Sí
- No

Pregunta 4: ¿Cuál es el género del consumidor de drogas en su hogar?

- Masculino
- Femenino
- Otro

Pregunta 5: ¿Cuál es la edad del principal consumidor de drogas en su hogar?

- Menor de 18 años
- 18-25 años
- 26-40 años
- 41 años en adelante

Pregunta 6: ¿Cuáles de las siguientes drogas ha consumido en los últimos 12 meses?

- Alcohol
- Marihuana
- Heroína

- Cocaína
- Otros

Pregunta 7: ¿Con qué frecuencia se consume drogas en su hogar?

- Diariamente
- Semanalmente
- Mensualmente
- Ocasionalmente

Pregunta 8: ¿Ha recibido alguna vez información sobre los peligros del consumo de drogas?

- Sí
- No

Pregunta 9: ¿Han existido campañas de prevención del consumo de drogas en su comunidad?

- Sí
- No

Pregunta 10: ¿En su hogar se ha discutido sobre el consumo de drogas y sus efectos?

- Sí
- No

Pregunta 11: ¿Considera que el consumo de drogas es aceptado socialmente en su comunidad?

- Sí

- No

Pregunta 12: ¿Cómo ha afectado el consumo de drogas la dinámica familiar en su hogar?

- Ha generado conflictos frecuentes

- No ha afectado la dinámica familiar

- Otro

Pregunta 13: ¿Considera que el consumo de drogas es un problema grave en el Cantón Jipijapa?

- Sí, es un problema muy grave

- Sí, es un problema moderado

- No, no es un problema importante

Pregunta 14: ¿Consideras que el consumo de droga afecta a la economía familiar?

- Sí

- No

Pregunta 15: ¿Cuánto dinero estima que se gasta en su hogar mensualmente en drogas?

- Menos de \$50

- \$50 - \$100

- Más de \$100

Pregunta 16: ¿Ha tenido que pedir prestado dinero para cubrir gastos debido al consumo de drogas en su hogar?

- Sí
- No

Pregunta 17: ¿Cómo afecta el consumo de drogas al presupuesto familiar?

- Reduce significativamente los gastos en otras áreas
- No afecta el presupuesto familiar
- Afecta ligeramente el presupuesto familiar

Pregunta 18: ¿Ha notado una disminución en los ingresos de su hogar debido al consumo de drogas?

- Sí
- No

Pregunta 19: ¿Cree que la falta de oportunidades laborales influye en el consumo de drogas en el Cantón Jipijapa?

- Sí, influye significativamente
- Sí, influye en cierta medida
- No, no influye